

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.319 | Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55 | Viernes, 20 de junio de 1924

El proceso de los generales Berenguer y Navarro.

## En las sesiones de ayer se leyeron interesantes declaraciones.

### La sesión de la mañana.

MADRID, 19.—A las diez en punto de la mañana, y formando el tribunal los mismos vocales que las sesiones pasadas, dió comienzo la séptima sesión de la causa Berenguer-Navarro.

Asiste poco público. El relator da lectura de las declaraciones de algunos oficiales. Se refieren a hechos del dominio público y por ello renuncio a transmitir extracto de aquéllas.

A continuación lee la declaración de un señor coronel, que se refiere especialmente a los episodios de la retirada.

Afirma que la moral de los soldados era desdichada y añade que los jefes de las columnas dejaban que sus subordinados, confundidos con los moros rebeldes, matasen a los soldados españoles.

Según dice que el general Navarro, dando las oportunas instrucciones al teniente coronel Primo de Rivera, y de acuerdo con él, organizó la retirada, que fué espantosa y penosísima, pues tenían que ir recogiendo las bajas que el enemigo causaba en nuestra columna.

Se da lectura a la declaración del capitán Sáinz, el cual afirma que del momento, hecho de las fuerzas que procedían de Batel resultó un total de 1.100 hombres, los cuales conducían un convoy terrible de heridos, muchos de ellos graves.

Un día—añade—el general Navarro se le presentó un oficial de la posición de Dar Drius que había recibido orden terminante de abandonar la manifestación que las tropas habían abandonado sin poder ser contenidas por la oficialidad, aun cuando se había llegado a hacer fuego sobre los fugitivos.

En su relato sobre el asedio de Monte Arruit, dice el capitán Sáinz que el fuego de cañón que los moros hacían, les ocasionaban grandes bajas diariamente. Un día—dice—una de las granadas lanzadas hirió al general Navarro; al siguiente otra alcanzó al teniente coronel Primo de Rivera, ocasionándole las graves heridas que le causaron la muerte, y al tercer día otra mató a un coronel.

Para dar idea de la importancia y efectos del cañoneo de que éramos objeto por parte de los moros, basta decir que una sola granada nos causó 36 bajas.

La carencia de noticias referentes a nuestra posición de auxilio y la imposibilidad material de ocultar la noticia de que no seríamos socorridos, produjo un efecto deplorable en la tropa.

Termina la declaración de este señor relator las negociaciones llevadas a cabo para la rendición de Monte Arruit.

A continuación se leen las declaraciones sin interés de varios soldados. El relator procede después a dar lectura a la orden de procesamiento del general Navarro, y continúa leyendo el rollo.

Se lee la declaración del coronel Araujo.

Este jefe dice que consultó por escrito la opinión de los treinta oficiales que tenía en la posición, en vista de la gravedad de las circunstancias.

De ellos veinticinco se mostraron partidarios de la rendición.

Pocos minutos después de verificada el plebiscito, asaltaron los moros la posición.

Se da lectura a la declaración de un capitán de Estado Mayor, que relata hechos conocidos.

Lee una declaración del sargento Vassallo, refiriendo lo ocurrido en Dar Quebdani.

Seguidamente se da lectura de las declaraciones de los tenientes Muñoz y Nieto y del comandante Ortega.

En la declaración del teniente señor Colabert se dice que iba a retaguardia y que observó que el moro Burrahí, que era amigo nuestro, se pasaba a los rebeldes.

Refiere al capitán Núñez y el comportamiento del regimiento de San Fernando.

El capitán Sáinz elogia el comportamiento del capitán Varela, para el que pidió la laureada.

Afirma que el último en abandonar la posición de Monte Arruit fué el general Navarro.

Se da lectura a la declaración del capitán Aragón, quien dice que la falta de agua produjo varias epidemias, entre ellas la gangrena y la disenteria.

Agrega que los moros atacaban con granadas de mano y que sus cañones no cesaban de disparar.

Hace grandes elogios del general Navarro, y dice que el enemigo tenía gran superioridad sobre los defensores de Monte Arruit, los cuales carecían de municiones.

Refiere la entrada en Batel, del general Navarro, quien tuvo que llamar la atención por faltas de comportamiento, cometidas por la mayor parte de la oficialidad.

Añade que el capitán Corral prendió fuego a cinco camiones, para que no cayesen en poder de los moros y que en Batel quedaron abandonadas las baterías, pues sus defensores, al ser muertos los mulos huyeron precipitadamente.

El teniente Enríquez, dice que el general Navarro le dijo a Ben-Chelal que no había cumplido el compromiso pactado, contestando éste que los moros no le hacían caso.

Refiere el cautiverio, añadiendo que se alimentaban de carne de caballo y garbanzos tostados.

Agrega que no les daban más que dos panes semanales y que últimamente tuvieron que destinarlos para los heridos.

Se suspende la sesión a la una de la tarde, para reanudarla a las cuatro.

### La sesión de la tarde.

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Weyler.

Hay escasa animación. El relator, señor Ruiz Puente, continúa el apuntamiento de la causa.

Lee la declaración del enfermero Rueda, que estaba en Monte Arruit y asistió a algunas conversaciones que ultimaron la rendición.

Se lee una declaración del teniente coronel señor Pérez Ortiz, que mandaba las fuerzas de San Fernando.

Dió que obedeciendo órdenes superiores y mandando esta fuerza, salió de Annual, con destino al barranco de Ben Tieb.

Añade que sus fuerzas no perdieron ni el orden, ni mucho menos la moral, retirándose perfectamente organizadas y recogiendo a todos los heridos que encontraban abandonados en el camino.

Los días 20 y 21, cuando se inició la retirada, recibió una orden de los

coroneles señores Manilla y Morales, con la consigna de que evitara, por todos los medios, la huida de los elementos que componían la columna, requerimiento innecesario porque, como ya dijo, la moral de ésta era excelente.

Tras de después a la brillante actuación de las tropas de San Fernando. Habla del repliegue de Monte Arruit cuando las fuerzas se acercaban a la posición, acorraladas por el fuego formidable que hacía el enemigo.

Entonces se inició la huida de los indígenas, arrastrando los primeros a todos y entrando en la posición en forma tumultuosa, sin que ni él ni el otro teniente coronel de San Fernando, señor Alvarez Corral, pudiesen evitar la desesperada huida.

Relata la estancia en Monte Arruit y los días del asedio, coincidiendo en los detalles, con algunas declaraciones de testigos anteriores.

Refiere cómo fué herido el teniente coronel Primo de Rivera y cómo murió el comandante Simeoni, a consecuencia de los cascotes de una granada que lanzaron los moros.

Habla de la orden del general Navarro, para que las fuerzas se retiraran hacia Dar Drius, y llega luego al punto de la rendición de Monte Arruit.

Dice que él se vió de improviso rodeado por varios moros, que le desarmaron y le llevaron prisionero, viendo, con dolor, cómo sus tropas eran asesinadas por los moros.

Añade que hasta este último momento las fuerzas de San Fernando se distinguían, formando en la retaguardia, sin salir de la posición, y que fueron sorprendidas cuando se dedicaban a separar los sacos terrefeos, para dar paso a las camillas que conducían a los heridos.

Dice que al tratar de la rendición de Monte Arruit, no hubo acuerdo entre los jefes y oficiales, sino que el general Navarro decidió por sí.

Luego habla de lo sucedido en Annual y dice que Fernández Silvestre dispuso la salida de la posición y dijo que él era el encargado de dar cuenta al Gobierno y al alto comisario, la plena responsabilidad por lo que, anunciando también que recababa que sucediera.

Se lee la declaración del teniente Florencio, de Infantería, y las de varios pilotos de aviación, que no ofrecen detalles de interés.

También se lee la declaración del teniente Sánchez Ocaña, del regimiento de San Fernando, que fué herido en la retirada.

Conviene en que todo ocurrió en la forma en que se ha venido manifestando por otros testigos y tiene

párrafos relativos a los malos tratos que, por parte de Abd-el-Krim, recibieron los prisioneros en Axdir.

Se vuelve a leer otra declaración del capitán Aguirre, referente al sitio de Igueriben y a una carta recibida por él del cabecilla Abd-el-Krim, cuando la posición estaba rodeada de enemigos que asaltaron las alambradas en verdadera avalancha, obligándole a rendirse.

Hay otras declaraciones de varios soldados, que se refieren exclusivamente a la retirada.

Se lee una declaración del general Araujo, en que éste da cuenta de las preparaciones que alcanzó el repliegue de las tropas.

Se lee también otra declaración del comandante Llamas, en que manifiesta que los Regulares estaban indisciplinados y que él, por su parte, tenía serios temores de que se alzase en rebeldía.

Asimismo se leen otras declaraciones de jefes y oficiales, que no contienen detalles de interés y otra nueva del general Berenguer, en que habla del mal estado en que llegaron las fuerzas enviadas desde la península.

También se da cuenta de otra declaración del coronel Riquelme, en la cual manifiesta que presentó un escrito dando su opinión sobre los socorros que podrían prestarse a Monte Arruit y señalando los caminos que él entendía posibles para llevar a efecto la que él entendía probable ayuda.

Consideraba que este socorro podía prestarse con las fuerzas de que se disponía, siendo rechazada su proposición, por lo cual no insistió.

Habla después, en términos generales, de la deficiente organización de las fuerzas correspondientes a la Comandancia general de Melilla.

Se suspende la sesión por cinco minutos y se reanuda a las seis menos veinte.

Se lee la declaración del general Cabanellas, que llegó a Melilla mandando la brigada de husares.

Habla de la falta absoluta de preparación de las fuerzas enviadas, especialmente las pertenecientes a la octava región.

Dice que no sólo carecían de instrucción, sino también de espíritu militar.

Se lee la declaración del intérprete señor Alcalde, que estuvo en Monte Arruit. Esta declaración carece de interés. Se limita a hacer un elogio del general Navarro.

Dase lectura a continuación a las declaraciones del capitán García y a una nueva del comandante Zaragoza. Viene después la del coronel Davi-

la, jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Melilla, que habla de la organización de las fuerzas.

Se lee una notificación, en la que el general Berenguer declara haber nombrado su defensor al general García Benítez y las declaraciones de varios jefes y oficiales.

La declaración siguiente es la del capitán Quiroga, que vino a Madrid enviado por el alto comisario, con objeto de que visitara al vizconde de Eza, para darle cuenta del deplorable estado de las fuerzas enviadas y pedirle más material.

Al caer aquel Gobierno, el capitán Quiroga visitó al señor La Cierva, ante el que hizo análogas manifestaciones que en la entrevista con el vizconde de Eza.

Viene después la lectura de diversas diligencias, entre ellas las del paso de la causa al fiscal y de éste a la Sala de Justicia; la notificación de la misma, dando cuenta de las conclusiones del sumario y su elevación a plenario, declarando procesados a los generales Navarro y Berenguer y sobreyéndola en lo que respecta al general Silvestre, en virtud del apartado 4 del artículo 436 del Código de Justicia Militar.

Se lee un escrito del fiscal, reduciendo el proceso a ocho puntos:

Primero. Se hallan indicios para la instrucción de la causa.

Segundo. Responsabilidad de los generales Berenguer y Navarro.

Tercero. No hay circunstancias modificativas.

Cuarto. Proposición de cargo de los coroneles Tamarit y Riquelme y general Cavalcanti sobre socorro a Monte Arruit.

Quinto. Debe imponerse a los procesados la pena que en su día reclamó el fiscal.

Sexto.—No cabe el abono de la prisión preventiva.

Séptimo.—No hay caso para la aplicación de la responsabilidad civil.

Octavo.—Circunstancias en que se apoya la petición.

Se da lectura a un escrito del defensor del general Berenguer, por el cual se llama a declarar en la causa a algunas personalidades, entre las cuales figuran los señores Maura y La Cierva.

A las siete de la tarde, el presidente levanta la sesión, manifestando que las sesiones continuarán mañana.

### Más niñas desaparecidas.

**Son encontradas después de dos días.**

BARCELONA, 19.—Dicen de Villanueva y Geltrú que anteanoche se produjo gran alarma en aquella población por haber desaparecido cuatro niñas.

Tan pronto como se comprobó la noticia, fuerzas de la Guardia civil y el Somatén iniciaron activas gestiones para averiguar el paradero de las desaparecidas.

Por fin, en las primeras horas de la madrugada de hoy el comandante señor Vázquez del Valle regresó a Sitges, por haberle comunicado que las niñas habían sido halladas en la estación de Sans, dentro de un vagón de un tren dispuesto a salir.

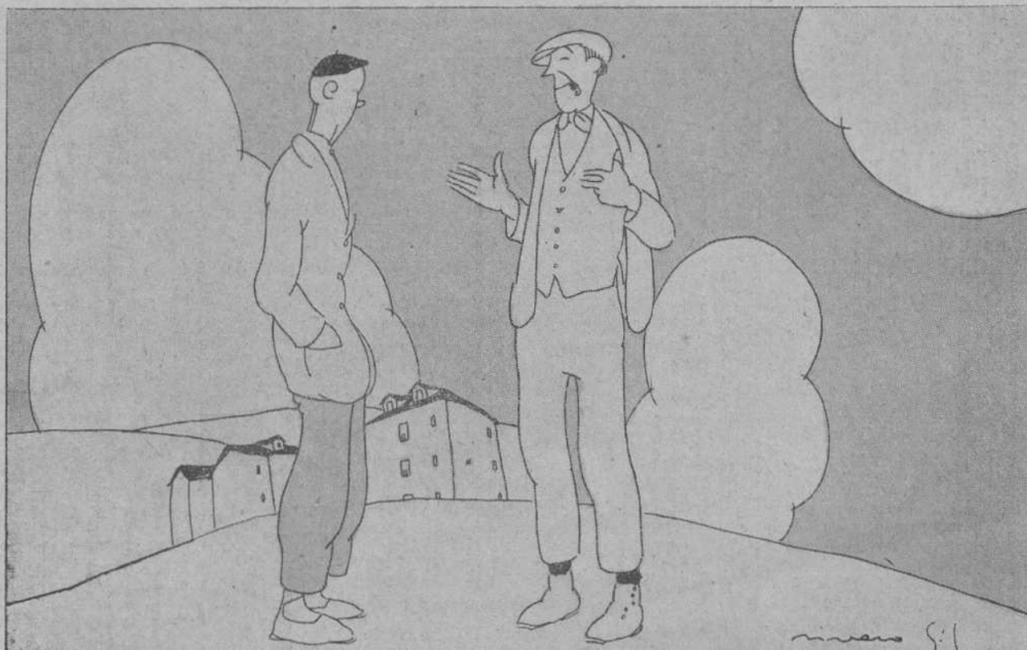
### Sanchez Mejías y el Ayuntamiento de Alicante.

ALICANTE, 19.—La Empresa de la plaza de toros de esta capital ha contratado para celebrar una corrida el día de San Pedro a los diestros Marcial Lalanda, Posadas y Sánchez Mejías, que volverá al toro en la tarde alicantina.

A pesar de estar ya todo preparado, la Empresa está disuelta a desistir del espectáculo ante la exigencia del Municipio, que pretende cobrar una serie de impuestos, cuyo importe sería el 55 por 100 de la recaudación.

Hoy se reunirá el comercio de esta capital, para pedir al Ayuntamiento que no mantenga ese acuerdo.

### En tiempos de romerías...



—Chico, se te ve prosperar. ¿Has heredado? ¿Es que se te ha muerto algún tío?  
—Al contrario, es que tengo un tío... pero un tío vivo.

El Día de Santander.

Mañana comenzarán a llegar las bandas de música.

La misa solemne Sin perjuicio de que mañana demos todos los detalles completos de la gran fiesta que, con el nombre de «El día de Santander», ha organizado la Asociación de la Prensa para pasado mañana, adelantaremos hoy algunos referentes a la misa solemne de la alameda de Oviedo, a la llegada de los elementos que tomarán parte en el festival y a la verbena de los Campos de Sport.

El magnífico acto religioso de la mañana tendrá lugar, como ya hemos dicho, en la alameda de Oviedo, ocupando el altar la parte más inmediata al templo, y protegido por la sombra de los copudos árboles de aquel paseo encantador.

Las sillas que ocupará el público que las haya adquirido previamente, estarán colocadas frente al altar, reservándose a las autoridades e invitados el lugar que ocupan los surtidores y el medio punto de piedra, conocido por «la exposición».

«La Corala» se situará en el templo, para cantar en el «Ofertorio» y en la Comunión, dos escogidas composiciones de los más afamados autores religiosos.

Los automóviles y coches han de situarse en la calle de San Fernando, precisamente junto a la alameda, para no interrumpir la circulación de tranvías y vehículos.

Llegada de bailarines, cantantes y músicos.

La llegada de todos los elementos principales que tomarán parte en la fiesta montañesa de la tarde está dispuesta por la Comisión de festejos de la Asociación de modo que pueda ser presenciada por todo el vecindario.

A las cuatro y veinte de la tarde del sábado y por la línea de Ontaneda, llegarán a Santander las parejas de baile y pandereteras y cantadoras de la Vega de Pas, vestidas con sus trajes típicos y acompañadas de los saltadores del mismo valle.

A las siete menos veinte, por la línea del Norte, vendrá la banda de

música de Reinoso, en unión de la cuadrilla de mozos roncadores de Campoo y de los piteros y tamboriles de Vargas y Aes, que se unirán a aquéllos en la estación de Reneco.

A esperar a estos simpáticos montañeses, bajarán a la estación la banda municipal, los bailarines pastegos y los coros «El Sabor de la Tierra».

A las ocho cuarenta, y por la línea de Bilbao, tendrá su llegada a esta capital la banda de Ramales, a la que recibirán en la estación la banda provincial de la Diputación y los elementos anteriores, excepto la banda municipal, que tiene que dar en el paseo de Pereda su acostumbrado concierto.

El domingo, a las nueve y veinte de la mañana, por la línea de la Costa, llegarán las bandas de Laredo, Santander, Sanguero y Colindres y a las nueve y veintisiete la de Torrelavega, por el Cantabro. La de Castro Urdiales, vendrá en un «autocara», coincidiendo su entrada en la capital con esa misma hora, para que el recibimiento pueda ser simultáneo.

Este recibimiento será un espectáculo grandioso, por bajar a la estación todas las bandas de la capital, las de Reinoso y Ramales, las cuadrillas de danzantes de Liérganes y Santander, los cabezudos, etc.

La verbena de los Campos.

Esta monumental verbena comenzará a las diez en punto de la noche, siendo el precio de la entrada tres pesetas para todos los hombres sin distinción de categorías, ni de clases, incluso para los socios del Racing Club. Se exceptúan de lo anteriormente expuesto aquellos que por el cargo que ostenten tengan necesidad de penetrar en los Campos.

La entrada se hará por la puerta principal, siendo absolutamente gratuita para todas las señoras y jóvenes, quienes recibirán un número, por cada una, para la rifa de los magníficos objetos que están expuestos en los escaparates de la casa Ribalaygua, objetos adquiridos en estos almacenes, en la Casa Alfonso y en la Paragüería de Antonio Díez.

Para mayor comodidad del público, las entradas para la verbena se expenderán de once a una en los altos de Royalty y por la noche en los Campos de Sport.

Las pescaderías.

Como no podía menos de suceder, estas simpáticas mujeres, dándose cuenta de la importancia del «Día de Santander» y queriendo contribuir de algún modo a la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, adornarán espléndidamente la fachada de la pescadería con motivos decorativos del mejor gusto.

Los servicios especiales de trenes, omnibus y vapores para el regreso.

Las Compañías de ferrocarriles y las Empresas de omnibus y de vapores para el transporte de viajeros, han establecido los siguientes servicios especiales para que, cuantas personas vengan a la capital el domingo, puedan regresar en el mismo día.

Trenes especiales.

Hasta Liérganes: Salida de Santander, a las 7,30 y 9,30 noche. Hasta Gibaja: Salida de Santander, a las 8,15 noche. Hasta Ontaneda: Salida de Santander, a las 8,27 noche. Hasta Torrelavega: Salida de Santander, a las 9,30 noche.

Omnibus automóviles.

Las Empresas de automóviles de Gama a Santoña, Treto a Castro-Urdiales, Gibaja a Ramales y Ontaneda

a Vega de Pas, dispondrán servicios combinados con los mencionados trenes especiales, y las de Santander a Santoña y Santander a Comillas (La Comillana y Los Marcefinos) dispondrán coches que saldrán de esta capital después de las ocho de la noche.

Vapores para el transporte de viajeros.

La Empresa de los «Zarcetas», de Treto a Santoña y los señores Díez Hermanos, propietarios de los vapores que hacen los servicios de viajeros de Santander a Somo y Noja, han dispuesto también vapores especiales, la primera en combinación con el ferrocarril de Bilbao, y la segunda para hacer salidas desde las ocho de la noche en adelante, siendo la última a las diez y media, en combinación con los autos de Somo y Noja.

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGÍA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 5 SAN FRANCISCO, 23.—Teléfono 3-48

Notas necrológicas.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer en esta capital, a la avanzada edad de 80 años, el prestigioso señor don Antonio Fernández y Fernández Negrete.

Fué el difunto señor un verdadero modelo de caballeros, amante de las costumbres cristianas y extraordinariamente caritativo.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo en Santander, donde contaba con grandes amistades y simpatías, que supo captarse con su amabilidad y exquisito trato.

Descanse en paz. A su desconsolada esposa, doña Leonor Gutiérrez Dosal; hijos, don Antonio, don Manuel, don Julián (querido amigo nuestro y médico de la Mutualidad Obrera Maurista), don Restituto, doña Leonor, doña Concepción, don Adolfo y don Felipe; hijos políticos y demás parientes, enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

Un tesoro en perlas. Las Joyas de Madame Thiers han valido cerca de doce millones de francos.

PARIS.—Numeroso público ha asistido, en la sala Denon, del palacio del Louvre, a la subasta de las joyas de madame Thiers, esposa del que fué presidente de la República, y que dicha dama, en su testamento, legó al Museo del Louvre.

La joya principal es un estupendo collar de tres filas de perlas, con 145 de éstas, con peso total de dos kilogramos, 94 gramos y 136 centigramos. La perla principal pesa 52 gramos; madame Thiers había pagado por ella 14.000 francos.

Unos joyeros de Londres han pagado por el collar 11.280.000 francos. Por otras alhajas, collar indio, pendiente, etc., se han pagado unos 100.000 francos.

En la América española. La colonización japonesa.

NUEVA YORK.—Según el «New York Herald», han llegado a Méjico 60 japoneses, con un capital de 50.000 dólares, con objeto de implantar una colonia japonesa.

El Gobierno mejicano no se muestra propicio a tales planes, siendo de esperar que intervenga en el asunto.

Manuel G. Idígoras Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. MEDICINA GENERAL Enfermedades del corazón y pulmones. BLANCA, 9. SEGUNDO—TELEF. 93 Consulta de doce a una y media.

Dr. Blerandi García Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO INTESTINOS, RECTO Y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel. 6-03.—Peso, 9, esquina a Lealtad.

Información deportiva.

El partido Unión Montañesa-Erandio.

En los Campos de Miramar. Los campos de la Unión Montañesa eran en la tarde de ayer hermoso jardín, donde estaba lo más florido de nuestras hermosas mujeres.

Y era también retiro apacible, donde unas docenas de aficionados nos habíamos dado cita, no sabemos si para contemplar a nuestras paisanas o para admirar las proezas de los Erandio y de la Unión.

Por unas y otras, podía uno haberse tomado la molestia de acudir al campo de Sánchez Porrúa, y, sin embargo, la afición entendió que su presencia allí no era necesaria.

Y es forzoso lamentarse de ello. Un Club modesto, entusiasta, que se esfuerza en servir a la afición buenos partidos, en relación con sus pequeñas fuerzas, es digno de una mayor protección que la que ayer se le prodigó.

La afición debe ayudar a la Unión Montañesa, tomar ejemplo de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, que con penetrado de la labor de su Junta directiva realiza, ha subvencionado al Club.

Y cuando traiga equipos forasteros acudir a sus campos, para animarla en su campaña pro-fútbol.

Es nuestro criterio.

El partido tuvo interés durante todo el primer tiempo, y aún en parte del segundo.

El dominio fué alterno, si bien a última hora el Erandio se impuso más y con éxito.

El resultado de cuatro a dos, muestra la calidad de juego mejor realizada por el Erandio, que fué el vencedor, pero no denota acorralamiento y si inseguridad en el portero de la Unión.

Este fué el causante de la diferencia de tantos. Jugóse con nobleza y con bastante voluntad, pero faltó precisión, y en muchos de los jugadores control de balón.

En general, el partido puede conceptuarse de bueno, jugado por unos muchachos voluntariosos y nobles.

El Erandio jugó ayer con más conocimiento que la Unión. Tuvo momentos de cohesión, de dominio de la situación, y estuvo hábil para marcar los goles.

Cuando se percató de que el portero adverso no estaba para contener tantos, le bombardeó de lejos, con toda la intención que es de suponer.

Su zaga flojeó, y en cambio el guardameta hizo una buena exhibición. Buenos los medios y los mejores los delanteros.

La Unión tuvo un eje formidable, que fué para nosotros el mejor de los veintidós jugadores.

Nos referimos al medio centro, que hizo una concienzuda labor. Los compañeros, en la línea media, cumplieron bien, y los delanteros tuvieron su extremo derecha magnífico, y muy desgraciados al otro extremo y dentro.

El portero estuvo inseguro y la zaga cumplió con energía. Público correcto y arbitraje bueno. PEPE MONTAÑA

EN BARREDA Según estaba anunciado, celebróse ayer en estos campos, a las cuatro y media de la tarde, un partido amistoso entre los equipos Barreda Sport (Infantil) y A. M. C. Cantabro, resultando vencedor éste último.

El infantil de Barreda, formado por verdaderos chiquillos, es un equipo que promete y que comienza a dar a conocer como una esperanza de lo que el día de mañana será indudablemente, una palpable realidad.

El Cantabro agregó un triunfo más a los hasta ahora alcanzados, patentizando en todo momento su bien probada nobleza.

Los elementos directores del Barreda colmaron a los jugadores del Cantabro de múltiples y delicadas atenciones, por lo que, excusado es decir que les han quedado muy reconocidos, guardando grato recuerdo de esta visita.

Actuó de árbitro un aficionado, cumpliendo.—A. Partido de fútbol. Se celebró ayer en los campos de Montaña Olimpia un partido entre el Peña Castillo y el propietario del campo. El encuentro era a beneficio de Otero.

Ganó el segundo, por dos a cero. El Olimpia fué merecedor del triunfo, pero el Peña Castillo hizo bonitos avances.

El encuentro resultó interesante y los campos vieron con una buena entrada.

LAPIZE CICLISMO En honor de Otero. Se ha celebrado la carrera ciclista «Prueba Otero», con un recorrido de 65 kilómetros.

La clasificación es la siguiente:

Primera.—Ramón Castanedo, sobre Diamant. Inviertió: 2, 5, 25.

Segunda.—J. Sierra, sobre Claude Delage: 2, 5, 30.

Tercera.—Ramón Góñez, sobre Diamant: 2, 6, 45.

Cuarta.—Fernando Sierra, sobre Claude Delage: 2, 7.

Quinta.—José Trueba, 2, 7, 5; sobre Licileta de igual marca.

Sexta.—F. Palazuelos.

Séptimo.—E. San Emeterio.

Octavo.—F. Aja.

Noveno.—P. González. Se retiraron cuatro corredores.

En la carrera PRUEBA OTERO no tomó parte oficialmente la bicicleta FAVOR GARAJE RUIZ.—Arcos de Dóriga, 5.

La carrera resultó muy animada, siendo presenciada por numerosos espectadores que aplaudieron a los corredores.

DE BOXEO

Sensacional fiesta.

Por fin, mañana es el día esperado con tanta impaciencia, en el que se verá frente a frente Amador Rodríguez contra Juan Alberich.

La expectación que este encuentro ha despertado no se puede describir, pues sobrepasa a la más excesiva ponderación. Baste decir que de la mayoría de los pueblos de la provincia se han recibido peticiones de localidades. Respecto a estas peticiones se nos ruega hagamos constar que se han reservado buen número para los forasteros que lleguen en los últimos trenes del sábado.

Hasta ayer, bajo la dirección del boxeador Salcedo, se ha estado entrenando Amador. Las personas que le han visto afirman que se encuentra en plena forma para vencer a su contrario. Alberich también se ha entrenado muchísimo y tiene puesto todo su interés en el resultado de este match.

Accediendo a nuestra indicación, ya se ha designado el tribunal médico, rogándose al público que observe el mayor silencio durante el desarrollo de la lucha, que será arbitrada por un árbitro oficial.

Nada más, por hoy.

La situación internacional. El Gobierno francés concede la amnistía a los presos por delitos políticos.

Una raza de indios blancos. NUEVA YORK.—El explorador yanqui Ricardo Marsch ha descubierto en la selva, al Este de Panamá, una raza de indios blancos.

Dentro de poco regresará a los Estados Unidos acompañado del rey de esa raza y de dos de sus súbditos. Según asegura Marsch, tienen la piel absolutamente blanca, los ojos azules y el pelo rubio, dorado.

El cuerpo de estos hombres extraños está cubierto de vello blanco y sedoso.

Los cambios en Chile. SANTIAGO DE CHILE.—Continúa preocupando seriamente al Gobierno la cuestión del cambio.

Varios inspectores técnicos, expresamente nombrados por el Gobierno, han llevado a cabo una prolija investigación en los Bancos y Centros bursátiles para conocer exactamente el alcance de la influencia que la especulación tiene sobre la oferta y la demanda de letras.

La amnistía. PARIS.—Se ha firmado el decreto de amnistía de los presos por delitos políticos, alcanzando, por lo tanto, la medida a M. Caillaux.

Ha sido nombrado presidente del Senado M. de Selves.

Una detención. ROMA.—Ha sido detenido el comendador Marinelli, como supuesto complicado en el asesinato del diputado Matteotti.

Procesión de la infraoctava. Por no poder disponer de los elementos necesarios para el debido esplendor de una procesión sacramental, debido a tener que concurrir a la misa de campaña que se celebrará el próximo domingo, con motivo del festival organizado por la Asociación de la Prensa, el clero de la parroquia de San Francisco, de acuerdo con la V. O. T. de Penitencia, ha dispuesto suprimir este año la tradicional procesión de la Infraoctava, que sale de dicha iglesia parroquial.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observan.

EL JOVEN PEDRO GARCÍA SOLANA FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL CORRIENTE A LOS 15 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales. R. I. P. Sus desconsolados padres don Pedro García y doña Aurelia Solana, hermana Aurelia, abuelos tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Monte, número 12, al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 20 de junio de 1924. La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono, 4-81.

EL SEÑOR Don Antonio Fernández y Fernández Negrete Falleció en el día de ayer A LOS 80 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa doña Leonor Gutiérrez Dosal; hijos don Antonio, don Manuel, don Julián, don Restituto, doña Leonor, doña Concepción, don Adolfo y don Felipe; hijos políticos doña Jacoba M. Collantes y don Carlos Estevez; hermana doña Agustina; nietos, sobrinos y demás parientes: RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las TRES de la tarde desde la casa mortuoria calle de Santa Lucía, número 3, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio católico de Ramales; y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana SABADO a las DIEZ Y MEDIA en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores les quedrán reconocidos. Santander, 21 de junio de 1924. La misa de alma se celebrará HOY a las NUEVE en la parroquia antes citada. Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

# NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

## EN LOS CORRALES

**El deporte de los bolos.— Un gran concurso.**

Damos a continuación el reglamento por que se ha de regir el importante concurso bolístico, que se celebrará los días 22 y 23. Se dará la importancia de los premios y el número de partidas inscriptas a la hora, el concurso del clásico y el juego promete ser un acontecimiento, al que concurrirán partidas de toda la provincia.

Ante va el programita, que es un conjunto de pesetas.

Premios: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 25. Total, 300 pesetas.

Condiciones: El certamen dará principio el 22 de corriente a las nueve y media de la mañana, hora que deberán estar presentes todas las partidas, para verificar el correspondiente sorteo.

Estas se compondrán de dos jugadores, tirando con tres bolos cada uno, las mismas que dirán.

Pagará anticipadamente cada jugador la cantidad de tres pesetas, que se devolveremos a todo aquel que, como mínimo, haga 75 bolos en las partidas tiradas.

Al concursista que obtenga premio se le reintegrará de las mencionadas tres pesetas.

El primer juego se jugará con raya recia y medio de la caja, y para el segundo, reglará la raya entre bolos, sin ser al medio.

Toda bola que tirada desde cualquier de los tiros vaya por fuera, no se cuenta y no se da adelante del juego, que previamente estará colocado a cuatro y medio, será queda.

El emboque valdrá diez bolos, y se va sacado con el primero de la calle del medio.

La bola que tirada desde el tiro de los metros pegue encima, o sea a estorzo al primero de la calle central, se considerará llega.

Cualquiera duda que surja durante el juego, será resuelta en el acto por el Jurado, cuyo fallo es inapelable.

De ninguna manera consentiremos dentro de la bolera a otros que las partidas turnantes.

Volvemos a recomendar encarecidamente a los jugadores la puntualidad en la hora del sorteo, pues de lo contrario, con harto sentimiento, procederemos a su exclusión del concurso.

Las nueve y media de la mañana es la hora que tiene su llegada a esta estación de Los Corrales, el mixto de Santander.

Premio individual de emboques: Este será discutido entre aquellos jugadores que hayan conseguido apuntarse por lo menos dos.

Premio individual de bolos: Igualmente será disputado entre los que hayan logrado hacer cien bolos como mínimo, (sin incluir emboques).

Tanto la final de emboques, como la de bolos, se verificará el martes, día 24, por la mañana, festividad de San Juan; lo que prevenimos para goberno de las partidas forasteras.

Asimismo advertimos que, tanto para la jugada final de bolos, como de emboques, se tendrá en cuenta la diferencia que exista entre los jugadores, que agregaremos a dicha jugada de campeonato.

Para inscribirse, dirigirse a don Adrián Pérez, de Los Corrales.

**EL DUENDE DE BUELNA**

ridad local, para desterrar los vicios y malas costumbres porque veníamos atravesando.

Con como bando se va al encauzamiento de aquellas aguas que, estando corrompidas y encharcadas, dan lugar a una serie de focos de infección que, de no haberse remediado a su tiempo, hubiéramos llegado a la corrupción completa.

Y digo esto, porque el Directorio, que tan bien nos gobierna, ha dispuesto que para subsanar esos errores, porque la vieja política se enorgullecía y que nos hubiera llevado al caos, ha puesto como autoridades hombres sanos y ajenos a políticas, amantes del orden y la cultura, base de bienestar para todo ciudadano, y sobre todo, refo en su proceder para todos y para consigo mismo.

Si en Arenas de Iguña existe el aldea modelo, amante del orden y del bienestar de sus convecinos, no podemos tampoco nosotros quejarnos en este hermoso valle anieveno. Hoy hoy tenemos un aldea que no solo un servidor, sino cualquiera otro vecino podrá decir a voz en grito que de los alcaldes que han desahído por este Ayuntamiento no ha habido otro que lleve las cosas de la «Casona» como las lleva dicho señor.

No asisto algunas veces a las sesiones municipales y he podido apreciar el cambio tan radical desde que se encuentra al frente de los intereses locales.

Adiunto le remito, señor director de EL PUEBLO CANTABRO, el bando aludido para que lo publique usted y pueda servir de modelo, para que llegue pronto el bienestar a toda esta querida «dierruca», ama de todo buen montañés honrado.

El bando a que antes aludo es el siguiente: «Don José González-Quevedo, alcalde constitucional del Ayuntamiento de Anevas.

Hago saber: Que siendo deber ineludible de todos procurar el bien, el de la familia y el de la Patria a que tenemos la dicha de pertenecer; para dar al mismo tiempo sensación de cultura a los forasteros que nos visitan, todos los vecinos de este término municipal han de procurar dar ejemplo de educación, respeto, orden y moralidad, base del bienestar de los pueblos.

Primer. Los padres de familia mandarán a la escuela a todos sus hijos, comprendidos en la edad escolar, o sea de seis a catorce años, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, serán severamente corregidos, pues es deber de todo padre dar a sus hijos la instrucción necesaria para que sean algún día ciudadanos útiles.

Segundo. Siendo el escándalo vicio funesto, semillero de malas costumbres, debe de todos ser impedido por todos los medios, y a este fin no se permitirán riñas en público, conversaciones deshonestas, palabras y cantares obscenos y en general todo lo que tienda a trastornar el orden y molestar a los semejantes. Queda asimismo prohibido el vocear y cantar por las calles después de las nueve de la noche.

Tercero. Todos los establecimientos de bebidas tendrán cerradas sus puertas a las nueve de la noche, y de no hacerlo así, serán multados los dueños de dichos establecimientos y los individuos que en ellos se encuentran.

Cuarto. Será corregida toda persona que se halle en estado de embriaguez, haciéndolo extensivo con mayor rigor al dueño del establecimiento de donde haya salido últimamente.

Quinto. Será perseguida de un modo especial la blasfemia, locución grosera, injuriosa a Dios, que hiera nuestros más hondos sentimientos y que tanto degrada al mismo que la pronuncia; sólo hablado con corrección daremos pruebas de estar bien educados.

Sexto. Todos los habitantes de este Municipio procurarán observar las leyes de la higiene, limpiando los alrededores de sus casas y evitando el estancamiento de las aguas.

Séptimo. Queda prohibido el tirar aguas sucias por los balcones y ventanas y que las aguas negras de las cuadrás salgan a la vía pública, por ser esto contrario a la salud de los vecinos.

Espero que la sensatez del vecindario recibirá con agrado estos avisos y ayudará a corregir toda clase de abusos.

Los transgresores de estos mandatos serán castigados con las sanciones señaladas en las leyes generales del Estado y en las Ordenanzas municipales.

Pido la cooperación de los presidentes de los pueblos, de los Somatenes y en general de todos los vecinos honrados para que corrijan y denuncien los hechos prohibidos en este bando, para que guardando respeto a las leyes, vayamos todos por el camino de la civilización y el progreso.

Anevas, 8 de junio de 1924.—El alcalde»

**PARA NUEVA YORK**

El vapor PRIMERO le irá directo a este puerto hacia el 29 de junio y admitirá carga para NUEVA YORK durante tres días, a fletes económicos.

ENRIQUE PLASENCIP, Paseo de Pereda, 13

**RIOJA PALOMAR**

VINOS FINOS DE MESA

Depositorio: J. VIAL

JUAN DE LA COSA, 1

**Périda**

entre Puente Arce y Santander, de un año de rueda de automóvil, con su cubierta y cámara. Se gratificará a quien entregue estos objetos en el Garaje Sancho.

**CONSULTE PRECIOS**

TECALIMIT, el mejor engrasador. HARTFORD, el mejor amortiguador. Depósito: GARAJE "ARACIL"

**Agencia de los automóviles Ford**

PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA: Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 = Chassis-turismo..... 2.980 = Chassis-camión..... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas. 7.880 = VILLEGAS Y CAGIGAL Garage Moderno.-Calderón de la Bovera 41

**Gran pensionado-Colegio**

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Santola, 5 (antes Martillo), y Suorsol en el Sardinero, calle de Luis Martínez. Villa Rodríguez. — Edificio de nueva construcción y a todo confort.—Internas, modicisimas y externas.—Autobús para el servicio del Pensionado

re divide en el número 58, puse

plido de educación, respeto, orden y moralidad, base del bienestar de los pueblos.

Primer. Los padres de familia mandarán a la escuela a todos sus hijos, comprendidos en la edad escolar, o sea de seis a catorce años, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, serán severamente corregidos, pues es deber de todo padre dar a sus hijos la instrucción necesaria para que sean algún día ciudadanos útiles.

Segundo. Siendo el escándalo vicio funesto, semillero de malas costumbres, debe de todos ser impedido por todos los medios, y a este fin no se permitirán riñas en público, conversaciones deshonestas, palabras y cantares obscenos y en general todo lo que tienda a trastornar el orden y molestar a los semejantes. Queda asimismo prohibido el vocear y cantar por las calles después de las nueve de la noche.

Tercero. Todos los establecimientos de bebidas tendrán cerradas sus puertas a las nueve de la noche, y de no hacerlo así, serán multados los dueños de dichos establecimientos y los individuos que en ellos se encuentran.

Cuarto. Será corregida toda persona que se halle en estado de embriaguez, haciéndolo extensivo con mayor rigor al dueño del establecimiento de donde haya salido últimamente.

Quinto. Será perseguida de un modo especial la blasfemia, locución grosera, injuriosa a Dios, que hiera nuestros más hondos sentimientos y que tanto degrada al mismo que la pronuncia; sólo hablado con corrección daremos pruebas de estar bien educados.

Sexto. Todos los habitantes de este Municipio procurarán observar las leyes de la higiene, limpiando los alrededores de sus casas y evitando el estancamiento de las aguas.

Séptimo. Queda prohibido el tirar aguas sucias por los balcones y ventanas y que las aguas negras de las cuadrás salgan a la vía pública, por ser esto contrario a la salud de los vecinos.

Espero que la sensatez del vecindario recibirá con agrado estos avisos y ayudará a corregir toda clase de abusos.

Los transgresores de estos mandatos serán castigados con las sanciones señaladas en las leyes generales del Estado y en las Ordenanzas municipales.

Pido la cooperación de los presidentes de los pueblos, de los Somatenes y en general de todos los vecinos honrados para que corrijan y denuncien los hechos prohibidos en este bando, para que guardando respeto a las leyes, vayamos todos por el camino de la civilización y el progreso.

Anevas, 8 de junio de 1924.—El alcalde»

**Subasta.**

El día 29 del actual, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este valle de Anevas la subasta para la construcción de un piso en el edificio de la escuela nacional de Barrio-Palacio. El tipo de tasación es de 1.600 pesetas, y el plano y condiciones se hallan en dicho Ayuntamiento para ser examinados por cuantos lo deseen.

**EL CORRESPONSAL**

Anevas, 19—VI—924.

**DE PESQUERA**

**Dedicatoria.**

A nuestros coterráneos, los hijos de Pesquera, a quienes los azares de la vida llevan a elegir por campo de sus rifanos un rincón de suelo extraño, va principalmente dedicada esta crónica, como lo irán también las sucesivas.

Sienten, indudablemente, estos queridos paisanos el gran anhelo de todo expatriado por conocer lo que pasa en su tierra, en su pueblo, entre sus amigos, y este modesto correspondiente se propone satisfacer periódicamente esa naturalísima necesidad de su espíritu, llevándoles, de tiempo en tiempo, desde las columnas de EL PUE-

**Neumáticos Michelin**

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS

Antes de comprar consulten precios al

**GARAJE MARIANO SANCHO (S. A.)**

PLAZA DE CAÑADÍO.—TELÉFONO 4-50

**Pida usted**

Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 25,00 lata de diez kilos bn.

**Constructora Montañesa**

Calla Federico Vial.—SANTANDER

FÁBRICA DE APARATOS DE PESAR, DE TODAS CLASES

BASCULAS, portátiles, de hierro y de madera, para comercios, minas, fábricas, ferrocarril-s, etc. BASCULAS, se ciales, para pesar barricas, sacos y ganado vivo. PUENTES BASCULAS para carros, camiones y vagones de ferrocarril. FABRICACIÓN ESMEKADA Y PRECIOS ECONÓMICOS

BLO CANTABRO el eco de su tierra, que ellos esperan con afán.

Con tal propósito por norma, las notas que desde aquí envíe solo serán un índice de noticias; algo así como la manecilla que en el orden del tiempo vaya señalando las efemérides de mayor relieve en este dichoso valle, al que sus hijos ausentes profesan tan singulares cariños. Cariños que en noble pugilato demuestran, cuando el caso se presenta (de alguno de ellos hablamos pronto) y que bien merecen siquiera un leve testimonio de ser correspondidos.

Y el primer suceso de que les vamos a dar cuenta requería otra pluma más adiestrada, que fuera la encargada de referirlo.

El sábado último notó el cronista que en el pueblo había una agitación y una inquietud precursoras de algo extraordinario y desusado.

Las muchachas, estas muchachas de Pesquera, cuya simpatía y atractivos no tienen comparación posible, contra su costumbre, de no darse a ver hasta las últimas horas de la tarde, se echaron a la calle en las primeras de la mañana, y en grupos bulliciosos, asaltaron huertas y jardines.

En pocos momentos apenas si quedaron flores con vida.

Y las pocas que quedaron se movían de pura pena, por no haber sentido las caricias de las manos que se llevaban a sus compañeras.

Y flores, arbustos, follajes, macetas, todos los adornos de que la naturaleza hace pública ostentación en esta época del año, se convirtieron, como por ensalmo, al contacto de las hábiles manos de estas encantadoras mucherillas, en areos triunfales, en guirnaldas preciosas, en el tocado externo con que el pueblo se vestía de gran gala.

Había que celebrar al día siguiente la fiesta Eucarística dedicada por las Marías de los Sagrados del Arciprestazgo al Sagrado Corazón de Jesús, y lo magno del suceso justificaba tales preparativos.

Esa fiesta empezó el domingo, a las ocho, con una misa, en la cual, el director de la Congregación, don Anselmo Bracho, administró la Comunión a muy cerca de trescientas personas.

Siguió la mayor, solemne, majestuosamente cantada, con un gusto y una afinación como jamás habíamos oído, ni aún a ellas mismas, por las señoritas María Cuevas, Adelaida González, Manolita Hurtado, Gloria López, Consuelo Fernández, Eugenia López, Elena, y Anselma Ruiz y Eladia Cavón.

Todo cuanto dijéramos de esta parte musical sería poco, comparado con la realidad.

La armonía y sonoridad con que dieron vida y expresión a las notas del pentagrama, es algo superior a toda ponderación. Sólo ellas podían cantar así.

La segunda parte del programa tuvo, sin duda alguna, una ejecución de mayor pompa y vistosidad que la primera.

Cuando se inició hacia ya unas horas que, respondiendo a la invitación de estas Marías, estaban llegando grupos y grupos de forasteros, que iban a visitar este pueblo y tomar parte activa en la fiesta de la tarde.

Tan enorme era la concurrencia, que al empezar el rosario ya no cabía en la iglesia ni en el amplio campo que la circunda.

Suena de pronto el estampido de unas bombas, (véanse los acuerdos de la Marcha Real, y en la puerta del templo anarece la custodia con Jesús Sacramentado, que sale a recibir pública veneración y pisar el camino que los fervorosos Marías le han afombrado con madreselvas y tomillos. Y se forma la procesión, larga, interminable y vistosísima, para acompañar al Sacramento en el largo recorrido que va a hacer.

Cuatro artísticos altares hay en el trayecto; en todos se hace una breve

exposición, y durante ellas, el coro de cantoras que antes citábamos se exceden a sí mismas, entonando inspirados motetes.

A las seis estamos de regreso en la iglesia, y se dan por terminados los actos piadosos del día, inolvidables para quienes tomaron parte en ellos y muy propios de este culto pueblo.

Dos cosas hubo, que por su gran relieve no pueden quedar olvidadas: el sermón de la mañana, a cargo del Director de la Congregación, y el que antes de la procesión pronunció el párroco de Fresno, los dos muy ajustados a las circunstancias.

La parte pagana de la fiesta, muy breve con harto dolor de la juventud, pero tan vistosa y atractiva. Hubo bailes y juegos de bolos durante hora y media; pero por falta de tiempo y para no restar animación, se suspendió el partido de balompié concertado entre el Pesquera F. C. y el Ya veremos, de Reinosas; el encuentro se celebrará en fecha próxima y de él daremos cuenta.

**EL CORRESPONSAL**

Pesquera, 18-6-924.

**DESDE BARREDA**

**De bolos.**

Se ha empezado a jugar el concurso de bolos en la bolera de Angel Ceballos.

El concurso no puede ser más interesante. Brillantes partidas están inscriptas. El total asciende a ocho. Hasta la fecha la partida de Presmanes-Terán ocupa el primer puesto, con un total de bolos de 229, siguiéndola Varillas y Mallavia, con 224.

**De sociedad.**

De regreso de Valladolid, donde ha aprobado el ingreso en la Normal, con nota de sobresaliente, hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Esperanza Ervite. Nuestra cordial felicitación.

**H. V. G.**

**Esposos caídos del cielo.**

**Las dichosas hijas de Mr Heyward.**

LONDRES.—Hace unos cuantos meses, un aviador paisano se vió obligado a aterrizar, por una parada de motor, en la finca que el rico propietario mister Heyward posee en Harlington (Middlesex).

La reparación del aparato debió de invertir bastante tiempo, porque el aviador no abandonó ya solo la estancia, sino en compañía de su esposa, la señorita Rosa Heyward, primogénita del dueño de la mansión.

Con ser esto tan curioso, lo es más el saber que la hermana menor de Rosa, llamada Freda, acaba de contraer nupcias con otro piloto caído accidentalmente del cielo en la propiedad de su padre.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**

y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés núm. 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados mensualmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

**LA MARGARITA**

**LOECHES**

Agua natural

**PURGANTE :: DEPURATIVA**

Salas naturales

**LOXANTES :: ANTIPARASITARIAS**

**LOECHES.**

**NEUMÁTICOS "MICHELIN"**

La cubierta de mayor duración es la CABLE-MIXTO

PÍDALA USTED AL GARAJE "ARACIL"

(ESTE GARAJE NO PERTENECE AL TRUIT)

M.C.D. 2020

La fiesta de los toros.

Entre Maera y Valencia se reparten diez orejas en la plaza de Sevilla.

En Granada.

GRANADA, 19.—Se lidiaron toros de Santa Coloma, por las cuadrillas de Algabeno y Fuentes Bejarano.

Por ser éste el día clásico de Granada, la plaza está atestada de público.

Algabeno, en el primer toro, hace una faena mediana, para una estocada regular.

En el tercero se mueve demasiado con la muleta, resultando una cosa vulgar.

Con dos pinchazos y media estocada alargando el brazo, da fin de su enemigo.

En el quinto, el diestro sevillano realiza una labor incolora, sin exponer nada y con grandes deseos de acabar. Hay un bajonazo y una bronca que se oye en La Algaba.

Fuentes Bejarano lancea bien al segundo, pero con la muleta se descompone y está demasiado medroso. Atiza una estocada y un descabello.

En el cuarto, faena valiente y una gran estocada.

En el sexto, tira a alifiar y coloca media estocada regular.

La corrida resultó aburridísima.

En Sevilla.

SEVILLA, 19.—Con una gran entrada se celebra la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose seis toros de don Félix Suárez, por las cuadrillas de Maera y Valencia II.

Maera veroniquea bien a su primero, realizando después una monumental faena de muleta, seguida de un pinchazo y una estocada que le valen la oreja.

Segundo.—Valencia II veroniquea bien.

Con el trapo rojo torea por naturales y tannina con una estocada hasta la mano. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Maera da unos lances escalofriantes en medio de una gran ovación.

Coloca dos pares de banderillas superiores y hace una faena buena para un pinchazo y media estocada. (Oreja.)

Cuarto.—Valencia II lancea regularmente. A la hora de matar está valientísimo, dando pases naturales y de pecho y terminando con un pinchazo y una estocada delantera. (Oreja.)

Quinto.—Maera torea de muleta con ambas manos, intercalando luego pases de todas las marcas.

En cuanto el toro iguala le mete una estocada superior. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Valencia II está bien con el canote.

Después realiza una faena superior, con pases temerarios, para una estocada un poco pasada y un descabello. (Ovación y las dos orejas.)

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas, 17.

AUTOMÓVIL abierto, seis plazas, moderno; alambrado, puesta en marcha Bosch, se vende o cambia por coche pequeño o Ford abierto. Informarán: GRAJE CENTRAL

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Riñones a la turbigio.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, número 2.—TEL. 1-25.

LUMEN Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce Paseo de Pereda 21-SANTANDER

En Madrid.

MADRID, 19.—Toros de Palha. Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de esta tarde.

Los dos primeros toros fueron rejoneados por los caballeros portugueses Veiga e hijo, que fueron muy aplaudidos.

El novillero Navarro, que remató los dos toros, estuvo muy bien.

Larita, en el primero, torea valiente y deja una estocada superior. (Ovación.)

En el cuarto, aunque estuvo valiente, no agradó su labor.

Con el estoque se cortó un dedo; teniendo que ser curado en la enfermería.

La Rosa, en el segundo, hizo una faena incolora, para un pinchazo y un bajonazo.

En el quinto, estuvo desconfiado, dando infinidad de pinchazos y de descabellos.

Gavira realizó una faena sosa en el tercero, al que mandó al desolladero con una estocada alta.

En el sexto estuvo regular, terminando con una estocada ligeramente caída y un descabello.

En Málaga.

MALAGA, 19.—Toros del conde de la Corte, por las cuadrillas de Carnicerito, Lalanda y Fausto Barajas.

Cabero rejonea dos toros, siendo aplaudido.

Primero.—Carnicerito hace una faena adornada, para media estocada alta. (Ovación.)

Segundo.—Lalanda, después de unos lances vulgares, intenta banderillar, teniendo que desistir por las malas condiciones del bicho.

Faena regular, media estocada, un pinchazo y un descabello. (Bronca. El diestro se retira a la enfermería.)

Tercero.—Barajas hace una faena regular, para un pinchazo y una estocada atravesada.

Cuarto.—Carnicerito muletea regularmente, terminando con cuatro pinchazos y un descabello.

Quinto.—Sale Marcial de la enfermería y torea desconfiado, para dos pinchazos, uno de ellos hondo.

Sexto.—Barajas, muletea regularmente. Media atravesada, un pinchazo y media estocada buena, exponiendo mucho.

En Toledo.

TOLEDO, 19.—Se lidiaron toros de Pérez Faberero, por las cuadrillas de Nacional II, Villalta y Paradis.

Nacional II torea bien al primero, siendo enfrontado y derribado al pasar de muleta, resultando ileso.

Termina con dos pinchazos y una entera.

Villalta hace una faena sosa y agarra una estocada formidable. (Ovación y oreja.)

Parada, está mal con la flámula y remata a su enemigo con cinco pinchazos y un descabello.

En el cuarto, Nacional II torea reposadamente con la muleta y agarra una estocada alta.

El quinto toro es protestado por pequeño.

En su lugar sale otro más pequeño. (Bronca.)

Después sueltan a otro toro más chiquito que además es manso y por lo tanto condenado a fuego y como en la plaza no hay más que dos pares de estas banderillas se arma un vocerío ensordecedor.

Villalta termina con el bichejo de una estocada baja.

En el sexto, Parada está infame. Da varios pinchazos y descabellos y cuando recibe el segundo aviso, el toro dobla.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Pinturas murales. TOLEDO, 19.—Al efectuar obras en la casa número 7 de la calle del Taller del Moro, de esta capital, han aparecido interesantes, y bien conservadas pinturas murales, de fines del siglo XV, que llenan todas las paredes de una habitación. Representan escenas religiosas y se supone que el aposento fué oratorio de la casa.

Crimen pasional. TOLEDO, 19.—En Puebla de Montalbán, el vecino Cecilio Cárdenas Castaños, que sostuvo relaciones amorosas con la joven María Esteban, se la encontró en la plaza del Ayuntamiento y sin mediar palabras la asesinó ocho puñaladas, dejándola muerta en el acto. El agresor fué detenido.

Un ahogado. TOLEDO, 19.—En Bargas, hallándose pescando en un arroyo el vecino Félix Garrupelo, tuvo la desgracia de caerse, pereciendo ahogado.

Una desgracia. VALENCIA, 19.—En la estación del Norte fué cogido entre los topes de los vagones, que maniobraban, Manuel Fernández, soldado del Depósito de la Remonta de Baena, que estaba encargado de un vagón con caballos.

Tren militar.

VALENCIA, 19.—Procedente de Alicante, y de paso para Estella y Zaragoza, hará esta mañana un tren especial militar con 140 soldados del regimiento de las Ordenes Militares, y 30 ingenieros de la sección de Almirante. Después del desayuno las fuerzas continuaron el viaje.

«El Paço» se ha fugado.

VALLADOLID, 19.—Se ha fugado de esta cárcel Francisco Fernández Rodríguez (a «El Paço») abriendo un hueco en el techo de su celda para pasar al departamento de mujeres, y de allí a los desvanes del edificio del Archivo Real de la Chancillería.

«El Paço» es uno de los agresores del abogado señor Olay Pimentel.

Voto de confianza.

BILBAO, 19.—La Comisión permanente acordó dar un voto de gracias y de confianza al alcalde, señor Molina, y al primer teniente de alcalde, señor Ortiz Rivas, por su actuación con motivo del incidente entre políticos.

Tres ahogados.

EL FERROL, 19.—Cerca del cabo Roncudo, un barco pesquero naufragó por causa del temporal, pereciendo ahogados tres de sus cuatro tripulantes.

Escritora cubana.

EL FERROL, 19.—Llegó la notable escritora cubana doña Mercedes Viejero Bouzas, iniciadora en aquella República de varias Sociedades de cultura gallega.

Obrero muerto.

HUELVA, 19.—El operario José Maldonado Navas, de 18 años, que trabajaba en una fábrica, fué alcanzado por una polea, falleciendo a consecuencia de las lesiones recibidas.

Guardia benemérito.

SEVILLA, 19.—Se ha ordenado instruir expediente para concesión de la cruz de Beneficencia al guardia civil José Muñoz Castillo, que días pasados salvó de la muerte al paisano Francisco González Reina, el cual, yendo a la romería del Rocío, se cayó del caballo que montaba al ir a vadear un río, y hubiera perecido ahogado si aquel guardia no se hubiera arrojado a auxiliarle.

Apuñalada por su esposo.

SEVILLA, 19.—En la calle de Regina, Domingo Navas Moreno se encontró con su esposa, María Josefa Ruiz, de la que se hallaba divorciado, asestandole cuatro puñaladas.

La víctima ingresó en grave estado en el hospital, y el agresor quedó detenido.

Un incendio.

SEVILLA, 19.—En el cortijo de Venero, propiedad de don Rafael Menéndez, y enclavado en el término de Osuna, se produjo un incendio casual, que causó pérdidas por valor de 11,000 pesetas.

Choque de vagones con un tren.

SEVILLA, 19.—En Osuna se rompió un enganche de un tren de mercancías y quedaron diez vagones separados del tren. Los vagones descendieron vertiginosamente hasta la estación siguiente, donde chocaron con el mercancías número 236. El jefe del tren, Manuel Caba, sufrió heridas de gravedad, y el fogonero, Antonio Pérez, y el mozo Antonio Maqueda resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Espectáculos.

Pabellón Narbón.—Desde las siete, grandioso éxito: Exhibición de las revistas de gran actualidad «Llegada a Madrid de Sus Majestades los Reyes de Italia» y «Visita a la imperial Toledo», en dos actos.

«Nelda», la última producción de gran éxito de Dorothy Dalton. El domingo «La muchacha de Lumberland», primer episodio, en dos actos.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nuestro director.

Apriada, 21.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

La festividad del Corpus.

Solemnidad extraordinaria

Pocos años habrá revestido solemnidad tan extraordinaria, como en el presente, la festividad religiosa del Santísimo Corpus Christi.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a verse las calles llenas de público, llegando los trenes atestados de viajeros.

La inmensa mayoría de las casas lucían colgaduras y tapices, encontrándose engalanados también los edificios públicos y los Consulados.

Las tropas vestían de gala y los barcos surtos en bahía ostentaban el telégrafo de banderas.

A las diez y media de la mañana, y después de los oficios propios del día, salió de la Catedral la procesión, formando en ella todas las Asociaciones religiosas, Hermandades, Ordenes, etc.

Como de costumbre, las tropas cubrieron la carrera.

La religiosa comitiva recorrió las calles del Puente, Atarazanas, Plaza de Pi y Margall, San Francisco, Plaza Vieja, Aduana, Ribera y Puente, de regreso a la Catedral.

En los diferentes altares instalados en el trayecto, se hizo la Adoración del Santísimo, por el Ilmo. Prelado, escuchando el gentío, arrodillado, los acordes de la Marcha Real.

Además del señor Obispo, asistieron a la procesión el Cabildo Catedral, alcalde, señor Vega Lamera; concejales señores Barreda, Galán,

Izqueta y Moreno; vicepresidente de la Diputación provincial, señor Camino, y los diputados señores Estrada, Arrarte y Jiménez; el gobernador militar interino, coronel don Carlos Boché; comandante de Marina, don Julio Gutiérrez; representaciones de Comisiones y Corporaciones, militares, civiles y eclesiásticas.

Durante el paso de la procesión por las calles del recorrido, las campanas se echaron a vuelo, e incesantemente se arrojaron sobre el palio grandes cantidades de flores.

El servicio de tranvías se interrumpió de momento, en las calles de la Ribera y Atarazanas.

En el puente de Vargas formó la Guardia civil de Infantería, y en la Plaza de Pi y Margall se situó una sección de ametralladoras.

Todas las calles por las que pasó la solemne comitiva presentaban un aspecto deslumbrador, encontrándose atestadas de gente.

El momento donde la grandiosidad del acto culminó, fué cuando el señor Obispo, desde el Puente, dió la bendición con el Santísimo a los numerosísimos fieles que llenaban las calles de la Ribera, Atarazanas, Paseo de Pereda y Plaza Vieja, en tanto las Bandas de música interpretaban la Marcha Real.

Terminada la ceremonia religiosa, las tropas se trasladaron a la Ribera, efectuando el desfile, que resultó brillantísimo.

Sección marítima.

El mercado de fletes.

CRONICA

Las amenazas de huelga de los estibadores desorganizó un tanto la exportación de carbón del Reino Unido, causa de que los mercados de retor en la formación de operaciones.

Los cambios monetarios, que desimportantes oscilaciones, dominan la se restringieron, aunque con carácter en el continente.

Los mercados orientales se mantienen escasas operaciones. Puede de razón a la razón a la firmeza del mes con tonelaje en el Mediterráneo que en lastre al Río Plata, por lo que Oriente deben derivarse beneficiosos.

Durante la última quincena del mes los mercados rusos del Mar Negro y del Reino Unido, y 17,6 Dinamarca.

En cambio, la demanda de tonelaje nula.

Los mercados americanos se soscados argentinos no ha repercutido de Montreal y de la región nortena.

La política, que hoy parece ejercita en la demanda de tonelaje, fué no se hayan mostrado algo apáticos de las elecciones francesas sufrieron situación comercial, y en su virtud provisional, las ventas de cereales enen firmes relativamente, pero ultimarse un alza en los fletes en reado argentino, ya que los armadores tienen la tendencia de enviar sus buques al no abundar el tonelaje para efectos.

es pasado hubo mucha animación en ara embarque junio, a 13,6 Continente, a base de un puerto de descarga, para cereales fué completamente

tienen firmes, y el alza de los mercados en los mercados de cereales

viajeros), 8'45, 12'20, 15'10, 17'5 y 20'15.

Llegadas a Santander: a las 8'23, 9'21 (procedente de Marrón), 12'28, 15'28, 18'23 y 19'26.

CANTABRICO Salidas de Santander para Oviedo, a las 7'45 (con combinación en Cabezón de la Sal para Comillas y Cabañiga) y 13'30.

Llegadas a Oviedo: a las 15'50 y 20'20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8'30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16'28 y 20'51.

De Santander a Llanes: a las 17'10. Llegada a Llanes: a las 21.

De Llanes a Santander: a las 7'45. Llegada a Santander: a las 11'24.

De Santander a Cabezón: a las 11'50, 14'55 y 20'10.

Llegadas a Cabezón: a las 13'33, 16'48 y 22.

De Cabezón a Santander: a las 7'25, 13'50 y 17'55.

Llegadas a Santander: a las 9'28, 15'39 y 19'48.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20 y de Torrelavega a Santander a las 11'45.

Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda: a las 10. Llegada a Burgos: a las 16'30.

Salida de Burgos: a las 7'45. Llegada a Ontaneda: a las 13'30.

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral.

Salida de San Pedro: a las 5 y media de la mañana.

Llegada a Ontaneda: a las 6'50.

Salida de Ontaneda: a las 4'30 de la tarde.

Llegada a San Pedro: a las 6.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 1

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-33.

Notas diversas.

El «Cristóbal Colón». Anoche zarpó para Habana y Veracruz, con gran número de pasajeros y carga general, el vapor de la Compañía Trasatlántica Española «Cristóbal Colón».

Se está recibiendo en estos días una bonita colección de artículos para regalos en Orfebrería y las últimas novedades en pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, collares y demás artículos de bisutería y joyería.

Platería y Joyería de L. Gorcho — Paseo de Pereda, 1.—Teléfono 811.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 791.

Transuntes que han recibido albergue, 20.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 6.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7'5; correo, a las 16'27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8'40. Llegadas a Torrelavega: 8'46, 17'36 y 9'29.

A Bárcena: 10'50, 18'47 y 10'24. A Reinos: 12'56, 20'46 y 12'02.

A Santander: 18'40, 8 y 20'14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Bárcena: a las 19'30. Llegada a Santander: a las 9'22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8'15, 14'15 y 17'5.

(Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con traspaso en Traslaviña, y el de las 8'15 también los admite para la línea de automóviles con traspaso en Treto.)

Llegadas a Santander: a las 11'50, 18'23 y 20'35.

De Santander a Marrón: a las 17'40. Llegada a Marrón: a las 9'21.

LIERGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6'46 sólo hasta Orejo con

LITERATURA FEMENINA

EL ROSAL DE LA ILUSION

El intenso aroma del campo, la ardiente lumbre de aquel sol agosteno que adormecía el alma, hacia soñar al mozo...

Sus ojos de estudiante en vacaciones, su afición a cazar y el deseo de corpetear por montes y barrancos le llevaron casualmente a aquel rincón...

Por el callejo tortuoso caminaban lentamente la aldeanuca guapa y el estudiante mozo, andariego y romántico.

—¿Te has fijado en las señoritas que van en el automóvil que se escalabró esta mañana?—preguntaba a Toñuca una vieja de rostro escrímo...

—¿Cállate mujer, calla! Dios me perdone si digo que aquello no era señorío de verdad! Madre y qué ojos tenía otra... ni que la hubieran aplastado media docena de moras alrededor de cada uno...

—Un viejo de ojos maliciosos se acercó a la charlatana. —Qué, ¿estás hablando de las pájaras esas? ¡Si las hubieras visto en el campo de las Animas! Han comido allí y tenían una juega y un trifulquen que ni en moreria se han tragado!

—Pues don Ramón, aquel estudiante que te daba tanto palique hace tres años. Toñuca tuvo bastante serenidad para dominar su emoción.

—¡Usted se ha confundido, hombre! Si hubiera sido él... (me hubiera buscado, iba a decir; pero se contuvo y terminó con voz temblorosa) le hubiera conocido.

—O no—continuó implacable el viejo, que no sabía del amor de la niña— Mismamente parece que han pasado quince años por él; tiene cara de no llevar buena vida. Yo, si no me habla no le conozco.

—¡Ah! ¿pero...? —Si, hija, si; y allí les contó a los otros cómo estuvo aquí un verano y como le prometió amor a una aldeanuca, que estaría ahora hecha una moznona, gordota y colorada. Te cuento esto porque estoy seguro de que de todo aquello no te acuerdas ya ni en soñación, ¿verdad, muchacha? ¡Si él te viera! ¡Solo tus ojucos valen más que todas esas emperifolladas juntas!

La joven se mordió los labios casi hasta saltar la sangre, y con risa estridente, que tenía como vibraciones de sollozo, replicó: —Pues claro que no me acuerdo ni tan siquiera; tío Manuel! Buenos están los señoritos!

—Y que lo digas, hija! Ese parece de lo peorito—comentó el viejo, al mismo tiempo que la muchacha preguntaba tímidamente: —¿Dónde estarán? No quisiera tropezarme con ellos...

—En el cajigaluco del paredón acago yo de dejarlos ahora mismo. Como que desde la tapia desmoronada se los ve y se los oye talmente que si estuvieran con ellos.

—Bueno, pues queden con Dios, que estará mi padre al llegar de la tierra y tengo que preparar la cena. Toñuca no oyó las palabras con que la despedían los viejos murmuradores; tan rápidamente se alejaba para que no vieran las lágrimas que anublaban sus ojos. Pero en lugar de dirigirse a su casa se encaminó a las ruinas del Castillo. Quería convencerse de la verdad de las palabras que como clavos de fuego le desgarraron el alma y arrancar de ella aquel cariño tan leal y tan grande, si él no lo merecía.

Se detuvo un momento por que los sollozos la ahogaban; pero galvanizada por aquella sorprendente energía, que constituía el fondo de su carácter, dulce e ingenuo, continuó su camino y llegó hasta la tapia derruida, mudo testigo de sus pasados amores.

Sin reparar en las zarzas trepó por las piedras desiguales y protegida por espesa capa de hiedra que pendía de un muralón contiguo pudo convencerse de su desgracia.

—Era él aquel hombre que reía brindando una copa de algo espumoso y dorado a una mujer de mirada prospectiva, era él quien hablaba burlesco, indiferente, de una moznuca guapa que en aquel pueblo le quiso. La mujer que bebia separó de la copa los labios húmedos y brillantes, hizo un gesto despectivo y señalando al pueblo la oyó que decía: ¿por qué no la buscas?, acaso suspira todavía por tí. Una carcajada fue la respuesta y después... ¡oh!, después Toñuca no quiso oír ni ver más, y trastornada por el dolor de la cruel decepción, bajó precipitadamente de su atalaya, pero con tan mala fortuna que cuando ya ponía pie en tierra resbaló y su frente fué a chocar con la amarillenta piedra. Saltó la sangre—que fué a enrojecer el sitio donde las espumas del viejo rosal eran más agudas—y cayó al suelo desvanecida.

Cuando se recobró de su desmayo ya la alegre caravana marchaba hacia la carretera en busca del auto, Toñuca se levantó pálida y desencajada, con su basto pañuelo blanco, se restañó el hilo de sangre que corría por la frente y, clavando sus ojos magníficos, sombríos como un lago tormentoso, en la tapia derruida del viejo paredón, murmuró contemplando la roja mancha que brillaba trágica entre los troncos negruzcos del caduco rosal.

—¿dejar de quererme era tan imposible como esta planta seca de las flores...? pero el rosal de la ilusión las tiene ya... y son de sangre... —terminó con un sollozo, mientras se encaminaba lentamente hacia su casa.

FLAVIA LEY

Santoña, junio 1924.

La política del Directorio militar.

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa saliendo al paso de ciertas maniobras.

Una nota interesante. MADRID, 19.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente interesante nota oficiosa:

«Después de una larga temporada de paz y serenidad los espíritus aviesos y mal avenidos han vuelto a soltar las florecillas de la fantasía, lanzándolas por los más absurdos caminos, incluso por los antipatrióticos de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y principios, fundamentando sus perversas hipótesis en los sacrificios de los organismos que en primer término y con honrosa ejemplaridad, han impuesto estos organismos, y también en algún otro que acaso el bien nacional reclama, aun a costa de renunciar a espiritualidades sentidas por el elemento armado muy hondamente; pero siempre dispuesto a posponerlas al bien de la Patria.

Nos referimos a Africa, donde ya cuidará el Gobierno de conciliar el prestigio militar con la conveniencia nacional. Estas patrañas no merecen recogerse ni refutarlas. El Ejército y la Marina, conscientes de su deber y del momento histórico, permanece unido entre sí y al Directorio que los representa. Toda labor en contra de esto es antipatriótica y criminal y al ser comprobada se castigará con todo rigor.

Viajes misteriosos y coincidentes; supuestas dificultades internacionales; desavenencias entre los generales del Directorio, se han venido explotando, sin que la opinión sana se comueva, pues adivina la maniobra de hacer fracasar el Presupuesto, que castiga abusos y derrochos, y al Gobierno, que al ir tomando fuerzas en la opinión pública, aproxima el fin de su cometido, o sea la desaparición completa de los antiguos partidos y su sustitución por uno nuevo, sano, fuerte y desinteresado, que cada día se manifiesta más poderoso: la Unión Patriótica.

También se viene agitando de nuevo a la opinión con lo que acontecerá como consecuencia del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa que ahora ve con toda serenidad y calma. No pasará nada más que el fallo; cualquiera que sea, se acatará y respetará por todos.

Tampoco vale la pena de desvanecer el supuesto de que algún político español obtenga del nuevo Gobierno francés intervenciones o indicaciones respecto de nuestra política interior. Por lo que seguramente respetará Francia su decoro e independencia, en esto encontrará la medida de lo que los respetamos nosotros, que correspondemos a su cordialidad y cortesía con la mayor sinceridad.

Es inútil querer luchar contra la realidad y la fuerza de la opinión pública que el Directorio representa. Ayer lo manifestaron Vizcaya, Valencia, Cataluña y Castilla, y dentro de muy pocos días lo expresará Andalucía.

Ya no tiene el Directorio sólo la fuerza de su acto del 13 de septiembre, sino la mucho más importante de la consagración con que el juicio público viene asistiéndole con devoción y entusiasmo.

Un Consejo de guerra. En sábado, en la sala de Justicia, se celebrará Consejo de guerra contra el soldado Isabelino Benito, por robo y faltas al honor militar.

Algunos decretos. Entre los decretos firmados hoy figura uno de la Presidencia disponiendo que entre los excedentes voluntarios sin sueldo, como funcionarios del Estado, queden como excedentes forzados los que hayan ostentado alguna investidura parlamentaria.

Otro de Trabajo, organizando los Consejos del trabajo y nombrando, para presidirlos, al conde de Lizárraga.

Y otro encargando de la Dirección general de la Sección Social, al general Marvá.

Sin noticias. Con motivo de la festividad del día no ha habido noticias ni movimiento político.

Sólo el almirante Magaz y el general Muslera estuvieron en la Presidencia unos minutos.

La Exposición de Bellas Artes.

Los premios de arquitectura.

MADRID, 19.—Esta mañana se han señalado los premios para la Sección de Arquitectura.

La primera medalla se ha declarado desierta. La segunda la ha ganado el señor Aguirre, por un proyecto de Palacio de España en una Exposición.

Las dos terceras han sido otorgadas a don Luis Lorenzo, por un proyecto de Palacio para un noble de Castilla y a don Enrique Simonet, por un proyecto de monumento.

La bolsa de viaje ha sido adjudicada a don Antonio García Díaz, por un proyecto de monumento a Bolívar.

La votación de la medalla de honor se hará el día 23.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

A. Tomé Ortiz MEDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad medicas. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-52.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO, 6-56

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

BODEGAS DEL CAMPO CICERO EL MEJOR VINO DE SANTANDER

Servicio a domicilio DEPÓSITO: MENDEZ NUÑEZ, NÚMERO 10

Un grupo de merodeadores asalta algunos poblados sometidos.

los prisioneros gozan de buena salud. Llegó nuestro agente consular en Uxda, don Francisco Limiñana, conferenciando largo rato con el jefe de Estado Mayor.

Los jefes y oficiales de Caballería han regalado una soberbia imagen de Santiago a la iglesia parroquial.

El vapor «Navarra» trajo de Barcelona una magnífica canoa automóvil para la base de hidroaviones de Mar Chica.

Instruyese expediente para conceder la cruz de San Fernando al teniente de Caballería don José Rojas Ramírez de Cartagena, por su actuación durante la retirada de Annual y defensa de Monte Arruit.

Marchó a La Carraca al guardacostas «Xauen».

El día del Corpus se celebrará una fiesta en el poblado del Zaio.

Los hijos de aquellos colonos recibirán la primera comunión. Oficiará el Padre franciscano de la residencia de Nador.

Primo de Rivera a Marruecos. MELILLA, 19.—(El Telegrama del Rif, hablando de la próxima visita del general Primo de Rivera, dice que ella ha de ser de gran trascendencia, pues el objeto del viaje es concretar sobre el terreno la solución adecuada que ha de dar el Gobierno al problema de Marruecos.

En la solución que se adopte entrará como factor importante la situación política de este territorio.

Parte oficial. MADRID, 19.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Zona Oriental.—La pasada noche, un grupo de merodeadores penetró en los poblados sometidos de Aitz Zabarr y Muraten y Ait Mexiran, habiendo sido dispersados por nuestro fuego, que les causó cinco muertos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos paisanos.»

A LAS SEÑORAS LACOMA

Anuncia a su distinguida clientela que desde el 20 del corriente exhibirá en sus salones una extensa colección de 125 modelos, últimas creaciones de la moda, de tarde, noche, carreras, playa y un soberbio traje de ceremonia, valorado en 5.000 pesetas.

La situación en Marruecos.

MELILLA, 19.—(El Telegrama del Rif, hablando de la próxima visita del general Primo de Rivera, dice que ella ha de ser de gran trascendencia, pues el objeto del viaje es concretar sobre el terreno la solución adecuada que ha de dar el Gobierno al problema de Marruecos.

En la solución que se adopte entrará como factor importante la situación política de este territorio.

Parte oficial. MADRID, 19.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Zona Oriental.—La pasada noche, un grupo de merodeadores penetró en los poblados sometidos de Aitz Zabarr y Muraten y Ait Mexiran, habiendo sido dispersados por nuestro fuego, que les causó cinco muertos.

Nosotros tuvimos cuatro heridos paisanos.»

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 2-3.º.—Tel.10-22

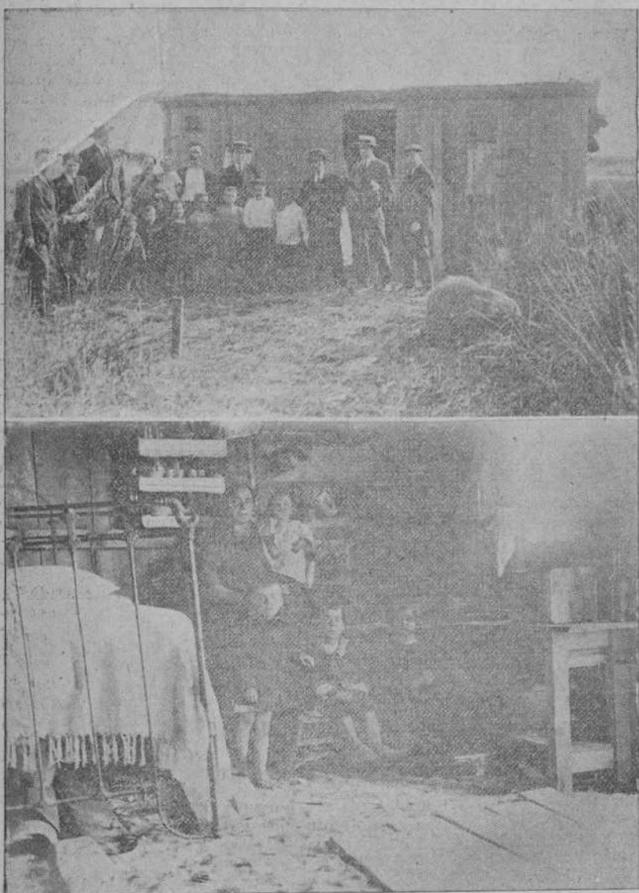
La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelva los originales que se le remitan, ni mantiene corresponden-

Sensacional combate de boxeo. Gran programa en honor de los forasteros que acuden a la capital con motivo del «Día de Santander». CARRERO, contra QUINMONGO; RO QUE, contra LEIVA y sensacional match revancha AMADOR contra ALBERICH

A LAS SEÑORAS LACOMA Anuncia a su distinguida clientela que desde el 20 del corriente exhibirá en sus salones una extensa colección de 125 modelos, últimas creaciones de la moda, de tarde, noche, carreras, playa y un soberbio traje de ceremonia, valorado en 5.000 pesetas.

Informaciones del momento

El hombre que se hizo una casa en once horas.



La simpática familia de Pelayo Palacios, ante la chavaca que le sirve de domicilio. La esposa de Palacios, con cuatro preciosos chiquitines, en una de las habitaciones de su casa.

Todo el mundo conoce la situación en que se encuentran los españoles hoy en día por la tremenda carencia y carestía de casas, y todo el mundo sabe que Santander es la provincia donde con más intensidad viene sufriendo este problema de tan difícil solución.

Las nuevas construcciones de viviendas humildes en nuestra capital son insuficientes. Por el contrario las necesidades de ellas y el cómputo de vecindario cada día mayores, sin que ello parezca preocupar gran cosa a nadie, y particularmente a quienes pueden remediar en parte la crisis de viviendas.

Los desahucios, con justificadas o injustificadas razones, aumentan de día en día, y el citado problema va agudizándose ya a extremos tales, que hay familias que duermen al aire libre, acampadas donde Dios las da a entender.

Una de estas familias, compuesta del matrimonio Pelayo Palacios y Julia Sánchez Camporredondo, en unión de un respetable número de hijos, el mayor de diez años, fué hace poco lanzada a la vía pública de una habitación que ocupaba en la calle de Peñas Redondas, y no precisamente debido a la falta de pago de los alquileres.

La situación de Pelayo Palacios se hizo desesperada, como es muy fácil presumir. ¿Qué hacer en situación tan crítica?

Un grupo de personas caritativas movió por suscripción unas pesetas para los desahuciados, y con ellas, el padre de las criaturas, hombre trabajador y honrado, adquirió la madera precisa y allá, en Maliano, en los juncales, cerca de la marisma de la Reyerta, construyó una casita en una noche.

Como a las ocho dio comienzo a la obra y a las siete de la mañana quedaban instaladas en el chalet, rodeadas por tres camas, una cama, cuadros, cómoda, sillas, hornillo y demás menesteres.

Pelayo Palacios descubrió un pozo de agua potable junto al edificio, y a vivir.

Antes de ayer fuimos a ver la casa y la familia de este obrero, una y otra reproducidas en el grabado que acompaña a estos renglones.

La chava es limpia en su interior y en su exterior, y hasta tiene visillas en las ventanas.

Cuando llegamos se encontraban allí el presidente de la Asociación de Inquilinos, don Manuel Torre, y el abogado de la misma entidad, don Marino Fernández Fontecha.

Estaba comentando el altruismo del obrero Palacios. Al Sur de su vivienda se levantaba un matrimonio que en unión de un niño de siete meses, hacían muchas noches que dormía entre los juncales, tapados con una pobre manta. Esto a Palacios le dio pena y llevó al matrimonio junto a su pobre casa, que significa ya un amparo.

Dios se lo premiará!

quien, según nos dijo, ha regalado el señor Pinar un encerrado magnífico, y a quien el caballero don Enrique Plasencia ha ofrecido una ayuda monetaria, se va a anular, si Dios no lo remedia, tan fogosamente como se llevó a cabo.

Nuestra Alcaldía, que no es la propietaria del terreno ocupado, alegando la falta de permiso de construcción y la falta de higiene del paraje aquel, ha dado a la familia que nos ocupa, un corto plazo improrrogable para que derrumbe la vivienda.

Su constructor nos lo decía antes de ayer con la añagarga consiguiente:

—Aquí, señor, hay aire puro y libre. El mar, al lado; el agua dulce, aquí. Únicamente, la falta de retretes. Y ya ve usted, señor, que aquellas otras chozas que están allí, en peores condiciones que la mía, llevan ya mucho tiempo y nadie dice nada a quienes las ocupan. No vivimos ni mejor ni peor que en las aldeas. ¿Por qué me han de quitar de aquí?

Para tratar de evitarlo, haciendo gestiones cerca de las autoridades, se encontraban en la vivienda de Pelayo el presidente y abogado de los Inquilinos.

Para rogar a las autoridades la piedad de no destruir la chozita limpia y aseada de ese laborioso trabajador, escribimos nosotros estas líneas.

Este obrero se comoromete a abandonar el sitio donde ha «dncado», tan pronto se lo exijan quienes sean sus dueños. A ser guardián por aquellos parajes donde acampan las tribus de gitanos más sucias y más antihigiénicas y donde se cometen todos los días actos inmorales. Ese obrero, trabajador y activo, se comoromete a urbanizar en lo posible los parajes aquellos y a cuanto se le mande, resistiéndose, ya que es un matrimonio fuerte y joven, a ingresar con su prole en el Asilo de la Caridad, militando al puesto a otros necesitados.

Ven la forma la Alcaldía de comorometernos, evitando el que, para lo sucesivo se hagan allí otras nuevas construcciones, pero respete esa vivienda humilde que tantos sacrificios ha costado y tanto bien reporta.

Dios se lo pagará!

El asesinato de Matteotti.

Se cree descubrir pronto a los autores del crimen.

Una detención.

ROMA.—Se ha dictado orden de detención contra el director del «Nuevo Pasa», profesor Bazzi.

Los diarios dicen que en los registros practicados por la Policía en el domicilio del señor Filippelli, se encontraron en una maleta un documento de excepcional importancia, que ayudará eficazmente a la justicia para descubrir el misterioso asunto de la

desaparición del diputado Matteotti. En otra maleta hallada en el domicilio del diputado por Cremona, señor Dumini, se ha hallado un trozo de paño manchado de sangre, un cuchillo ensangrentado, un revólver y algunos fragmentos de tapicería de automóvil.

La Policía sigue practicando numerosas detenciones, registrándose numerosas manifestaciones en toda Italia, en señal de protesta.

Carta interesante.

ROMA.—El señor Finzi ha dirigido al Comité de la mayoría parlamentaria una carta. Se sabe que ese mismo Comité, considerando que era necesario dimitiera el señor Finzi el cargo que desempeñaba en el Gobierno, había hecho gestiones cerca del señor Mussolini para que éste tomara una decisión en tal sentido.

En su carta, el señor Finzi comunica al Comité a concretar inmediatamente sus ocupaciones, y añade que está a su disposición para facilitarle cuantas aclaraciones estime útiles. El cardenal Gasparri recibe a la madre y a la esposa del asesinado.

ROMA.—Algunos diarios han dicho que el Papa había recibido a la señora del diputado Matteotti, el Osser. Romano dice que fué el cardenal Gasparri quien recibió a la madre y a la esposa de Matteotti, a quienes expresó el profundo dolor del Santo Padre por lo ocurrido.

No aparece el cadáver.

ROMA.—Telegrafían de Roma que sigue sin hallarse el cadáver de Matteotti. No obstante, no cabe duda alguna de que dicho diputado fué asesinado en el mismo auto en el que fué secuestrado, pues lo comprueban las huellas que tiene dicho vehículo.

DE LERIDA

UNA NEVADA

LERIDA, 19.—Comunican de la Seo de Urgel que ha caído una copiosa nevada en la parte Norte de aquella comarca.

Los feriantes regresan a la población, en vista de la temperatura, más propia del mes de enero que de junio. Algunos viajeros han sido sorprendidos por la nevada, y se han visto anurados para salir de los ventisqueros.

Sucesos de ayer.

Niños detenidos

Un somatenista detuvo ayer a los niños Vicente Incera y Leopoldo Fernández, por hurtar fruta en la puerta de las monjas redentoristas.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer: Manuel Ruiz Pérez, de 13 años de edad, de una herida en el dedo meñique izquierdo, que se produjo en una caja.

—Pilar Paz Vela, de 18 meses, de una herida incisa en el labio inferior, producida por una botella rota.

—Nicasio Mario Santamaría, de otra herida incisa en el pie izquierdo, causada con un cristal.

En Pedrosa.

Excursión infantil.

El magnífico Sanatorio de Pedrosa fué sorprendido el pasado martes por una verdadera invasión de niños, que procedentes todos del Colegio salesiano de la calle de Viñas, llegaban en número de trescientos ochenta, a pasar un día de regocijo y fraternidad con los que pasan días de reposo y mejoría en el espléndido establecimiento.

Cuando las cornetas y tambores de la banda del batallón infantil «Auxilio» lanzaban desde el puente del vapor que les conducía a tan hermoso lugar, las agudas notas de una marcha, las niñas y niños del Sanatorio, en las banderillas del mueble, sacudían sus pañuelos saludando entusiasmados a los que llegaban.

El momento de desembarcar fue emocionante, pues los niños, rompiendo la disciplina, se mezclaron entre sí, saludándose con ese afecto sincero e ingenuo del alma de los niños.

Al aire libre fué dicha la misa, oficiándola el prefecto del Colegio de Viñas, don Lorenzo del Pozo, y acudiendo a ella todos los niños, y al frente el dignísimo director del Sanatorio, el médico, el capellán, las profesoras y los maestros, tocando la banda infantil de la Marina Real en el momento de la elevación.

En los campos de sport, de reciente construcción en Pedrosa, tuvo lugar un encuentro futbolístico entre una selección de niños de las colonias de Madrid y de Sestao, contra los montañeses, ganando éstos por dos a uno.

En una explanada del pintoresco pueblo de Pontejos, se les sirvió a los niños del Colegio Salesiano una suculenta comida, reinando gran regocijo entre todos, y siendo ésta servida por los profesores del Colegio y por varios señores entusiastas de esos pueblos.

Al día siguiente, en un grupo de sacerdotes de la localidad, y algunos antiguos alumnos salesianos de la Asociación de Santander.

Por la tarde, al aire libre, tuvo lugar una entretenida fiesta teatral y literaria, acudiendo los trescientos

ochenta niños montañeses y los cuatrocientos se enta que se encuentran en el Sanatorio, encontrándose al fondo de la magnífica explanada, los niños que permanecen en cama.

El poeta Riera Ganzo, en nombre de los niños montañeses, saludó a los que permanecen en la colonia de Pedrosa, dedicándoles frases de cariño hacia sus regiones respectivas, y ofreciéndoles la velada que los niños de la Montaña habían de representar.

Los niños montañeses de a caballo recitaron dos hermosas composiciones poéticas, siendo muy aplaudidos. La comedia, que corrió a cargo del cuadro artístico del Colegio de Viñas, estuvo admirablemente representada, recibiendo nutridos aplausos sus intérpretes, y en particular Angel Luengo, que en el gracioso papel del «Alcalde de Valcorta» obtuvo un éxito felicísimo.

Cuando ya el sol declinaba, y los niños montañeses se alejaban en el «Tilonazo» del lugar en el que pasaron horas de fraternidad y sano regocijo, una despedida tierna, rasgada el silencio de la tarde, mientras una nube extensa de pañuelos blancos se agitaba como un poema ingenuo, henchido de alegría y sentimiento.

De paso para el Dueso.

El reo de Salamanca.

Ayer y conducido por fuerzas de la Guardia civil, llegó a Santander el reo Colmenero, que en Salamanca fué condenado a muerte e indultado recientemente de la tremenda pena, merced a la súplica que ante su augusto padre hizo el heredero de la Corona, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

El preso saldrá en la mañana de hoy en dirección a la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Sala Narbón.

El festival de fraternidad italo-española.

La anunciada fiesta de gran gala en esta favorecida Sala de espectáculos, resultó brillantísima, como era de esperar.

El público, atraído por lo sugestivo del programa, en el que, además de las revistas «Llegada a Madrid de Sus Majestades los Reyes de Italia» y «Visita a la imperial Toledo», figuraba una de las últimas producciones de la gentilísima Dorothy Dalton, llenó, en la sección aristocrática de las siete y media, el amplio patio de butacas.

En el anillo de palcos se habían reunido las más distinguidas damas de nuestra localidad.

La Sala estaba espléndida y ricamente decorada, con teas y flores, formando un magnífico conjunto, en el que se abrazaban las banderas de Italia y España.

La revista, que está admirable de luz y de impresión, recoge los momentos más interesantes de la llegada de los Soberanos de Italia a la estación del Mediodía, el desfile de las tropas por la Puerta del Sol, los Reyes saludando a la multitud, desde los balcones de Palacio, la visita a Toledo, la ciudad imperial, donde los Soberanos se detienen en la Catedral y en la Academia de Infantería, y otras interesantísimas vistas tomadas en Madrid, todo ello recogido con la minuciosidad del luminoso objetivo de la cámara cinematográfica.

El público salió complacido del espectáculo, que constituyó, como ya hemos apuntado, un señaladísimo acierto artístico y económico para la Empresa.

El drama en la iglesia de San Ginés.

Las conclusiones de la defensa.

MADRID, 19.—El defensor de Gonzalo de la Colina, señor Salazar Alonso, ha devuelto la causa, formulando sus conclusiones provisionales.

Niega, en primer término, que los sucesos hayan ocurrido según la versión del Ministerio fiscal y de la acusación particular, rechazándose el derecho que la ley le concede de relatar los hechos en el acto del juicio oral. En cuanto a las conclusiones provisionales de derecho, solicita la absolución para su defendido.

Propone prueba abundante, y haciendo suya la de las partes contrarias, también se valdrá de peritos armados y de otros.

Cerca de 25 testigos comparecerán a su instancia a declarar en este proceso.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. DIMEÑO, TEL. 7-48

Marino Fernández Fontecha

ABOGADO Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Balance interesante.

Situación del Banco de España.

Desde el 31 de mayo al 7 de junio las existencias oro que tiene el Banco en sus Cajas variaron de 2.533,30 millones de pesetas a 2.533,64.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el Extranjero, se hicieron de 29,11 millones a 26,82.

El efectivo en plata, de 661,65 millones a 656,90.

El saldo de descuentos, de 840,51 a 875,75.

El saldo de los créditos personales, de 166,02 a 168,42.

El de los créditos garantizados, de 1.137,95 millones a 1.121,27.

Los pagarés con garantía, de 65,76 a 65,16.

Los billetes en circulación, de 4.312,89 millones a 4.375,96.

El saldo de las cuentas corrientes, de 919,62 a 931,83.

Los depósitos en efectivo variaron de 10,64 a 10,30.

Las ganancias realizadas, de 36,72 a 37,52.

La cuenta corriente del Tesoro varió de 418,65 millones de saldo favorable a 417,58.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Poso). PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 21-54

De Espinosa de los Monteros.

De nuevo ha empezado a animarse esta villa como en años anteriores.

De día en día crece el número de forasteros, que llegan ávidos de saborear las delicias de este excelente clima.

Bilbaínos, montañeses, madrileños, burgaleses, vallisoletanos y hasta manchegos, arriban a este pueblo eminentemente veraniego.

En sucesivas crónicas daré a conocer a los lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO cuanto de interesante encierra la noble e hidalga villa de los Monteros.

Necrología.

En Madrid, donde tenía su residencia habitual, ha fallecido la bondadosa señora doña Luisa Novales, viuda de Sáinz de Baranda.

El cadáver fué traído de Madrid y expuesto en la capilla ardiente de su casa de Espinosa, desfilando ante él todo el pueblo, principalmente los pobres, que en número incontable, venían a rendir un tributo de gratitud a su bienhechora.

Al acto del sepelio asistieron las autoridades locales y el pueblo en masa.

A su familia, especialmente a su hijo don Leonardo Sáinz de Baranda, ex diputado provincial de Madrid y jefe de la Noble guardia de los Monteros, renovamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

De viaje.

Procedente de Santander, donde permaneció algunos días, llegó a ésta el farmacéutico don Julio Astarloa, querido amigo nuestro.

El corresponsal número 13.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Juicios orales que han de celebrarse durante la tercera decena del mes corriente:

Día 21.—El del Oeste, por lesiones, contra Francisco Maldonado. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Amado.

Día 21.—El del Este, por hurto, contra Félix Diego. Abogado, señor Quintanal; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Amado.

Día 23.—El de Cabuérniga, por daños, contra Isidro Barrio. Abogado, señor Pereda; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Amado.

Día 23.—El del Este, por robo, contra José Vicente López. Abogado, señor García; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

Día 24.—El de Reinosá, por lesiones, contra Félix Díez. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

Día 24.—El de Reinosá, por robo, contra Secundino García. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Mezquita; ponente, señor Amado.

Día 25.—El del Este, por lesiones, contra Enrique Herrera y otros. Abogado, señor Rubio; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Presidente.

Día 25.—El de Villacarriedo, por homicidio, contra José Abascal y otro. Abogado, señores Obregón y Dóriga; procuradores, señores Dóriga y Obón; ponente, señor Amado.

Día 26.—El del Este, por disparo y lesiones, contra Juan López. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Llera.

Día 27.—El de Villacarriedo, por injurias, contra Carolina Obregón. Abogados, señores Espino y Pereda; procuradores, señores Roiz y Ríos; ponente, señor Amado.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de JUNIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER-salvo contingencias-el nuevo y magnífico vapor Cristóbal Colón

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Habana.—Pts. 80, más 14,25 de impuestos.—Total, 314,25.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor SAN CARLOS

REINA VICTORIA EUGENIA que saldrá de aquel puerto el 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 28 de JUNIO de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para muchos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices. Servicio del Canal de Panamá.

ORITA

siguientes salidas las efectuarán: Vapor OROYA, el 27 de julio. Vapor ORIANA, el 10 de agosto. Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.

LA PIÑA TALLADA Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lúminas de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.



Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER El 12 de julio, el vapor TOLEDO

El 16 de agosto, el vapor HOLSATHA. El 16 de septiembre, el vapor TOLEDO. El 19 de octubre, el vapor HOLSATHA.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe-Santander.

Reparaciones de automóviles de todas las marcas, a domicilio y a precios muy económicos. Informes: GARAJE ARACIL Isabel la Católica, 11.—SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"



Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Table with columns: DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª clase. Rows include EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM, RYNDAM, SPAARNDAM, VOLENDAM, MAASDAM.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Advertisement for VEZEDA skin cream, featuring an image of the product tube and text: 'Pasta sin cenizas, muy adherente. NO SE CORRE - NO MANCHA. Especifico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Eczema, Herpes, Impetigo. Calma instantaneamente todas las "Picazones".'

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales. Reguería y Perfumería. Amada Primera, 14.—Tel. 5-67

AVISO AL PUBLICO Muebles nuevos. Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de He...

NEW BAR MACHINE. Se sirven comidas.

Cal, teja y ladrillo. Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA. Muebles, teléfono 15-04

ANISOSA Solución Benedicto. NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Depósito DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID.

ENEURDERACION DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, núm. 9.

FORD. sminuevo, se vende. Informes: castra y Palacios.

LOZA de "La Cartuja", de Sevilla. Vajillas y piezas sueltas. EL HOGAR. JUAN DE LA COSA, N.º 2.

CITROEN. H. P. dos plazas, 5.500 pesetas; 5 H. P. tres plazas 5.250 pesetas; 10 H. P. cinco plazas, serie de lujo, 8.000 pesetas.

Inglés y teneduría de libros, práctico se dan lecciones, precio módico. Arcos Dóriga, 3, portería, informarán.

Objetos para regalo. Gran surtido en artículos prácticos. EL HOGAR. JUAN DE LA COSA, N.º 2.

FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes JOSE DE LOS RIOS, Comercio — Torrelavega

Se vende panel pteo

Vendo piso. llava en mano, precio módico. El propietario Administrador.

Piano casi nuevo, marca CHASSAIGNE FRERES se alquila por temporada de verano, a familia particular. Su dueño, capellán del Sardinero.

Local amplio y bien situado, Informan, Rubio, 2, 3.ª derecha.

Son riquísimos los chocolates CARTAGO elaborados con selecto cacao y azúcar extra-Clase de la Merina número 2.

SASTRE. Se reforman y vuelven fracos, trajes, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes des de QUINCE pesetas. MORET, núm. 19 segundo.

Se traspasa buen establecimiento y hospedería en el mejor sitio de la carretera de Oviedo, próximo a Cabezón de la Sal. Informes: Manuel Fernández Mora, «La Alhóndiga», paseo de Pereda, 32, Santander.

Omnibus Ford, NUEVO al contado o a plazos, vendo. METALURGICA, Muelle, 1, informarán

LA ACTIVA. Agencia de colocaciones de sirvientes, amas de cría, señoritas de compañía, dependientes, oficinas sastrería, obreros, mozos, y todo el que tenga necesidad de colocarse que consulte con esta agencia. Garmendia, 4, 2.ª izquierda. Teléfono 7-10. Horas: de 9 a 1 y de 2 a 6.

Fabrica de bordados. RUAMAYOR, 41, BAJO. Stores, Visillos, Cortinas, Gafetas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Dr. Pérez Ortiz (DE LAS CLINICAS DE ALEMANIA). Especialista en las enfermedades del estómago y niños.—Medicina general.—Cura radical de hemorroides, sin operación. Plaza del Sol, 1-Torrelavega

KAOLINASE. Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo. para el Tratamiento de Todas las GASTRALGIAS HIPERCLORHIDRIA Ulcerações del Estómago Fermentaciones gástricas o intestinales COLITIS, etc. Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. Profesor HAYEM. Academia de Medicina, 19 de Abril de 1920. En venta en todas las buenas farmacias. VENTA AL POR MAYOR. 1, RUE DU FOIN - PARIS

De la "Gaceta"

## Un decreto interesante.

(Conclusión.)  
Las expediciones e industriales en las peñas, o sitios en que se realice el comercio de pájaros vivos o muertos, serán subsidiariamente responsables de las infracciones que se cometan.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con lanza, lazos, perchas, flechas y cualquier otro artefacto; solamente se exceptúan los pájaros que no sean declarados insectívoros en el catálogo aprobado por Real orden de 25 de noviembre de 1896 y los conejos en donde lo determine el gobernador civil, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento.

Art. 25. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el Reglamento en todo el territorio español durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de la adquisición.

Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo, y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, exceptuación hecha de los estorninos, torcos y la de los conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1 de septiembre al 1 de marzo de cada año, siendo responsable subsidiariamente de las infracciones que se cometan las Empresas de ferrocarriles, barcos de todo género, u otros medios de transporte, en cuyos trenes o expediciones se conduzca la caza para la exportación.

Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para que por medio de Real decreto amplíe ese plazo de seis años cuando, a su juicio, las necesidades o demandas.

Art. 27. El dueño de monte, dehesa, coto o finca vedada que en tiempo de veda quiera destruir los conejos que haya o se erien en su propiedad, podrá hacerlo por cualquier medio, quedando expedita la acción, conforme a los preceptos legales del derecho, para exigir indemnización al dueño por los perjuicios en terrenos colindantes o próximos.

Art. 32. Las palomas campestras quedan comprendidas en el artículo 17.

No podrá tirarse a las palomas domésticas ajenas y a las campestras dedicadas a criadero de palomar, sino a la distancia de un kilómetro de la población o palomares; pero en ningún caso se hará uso de señuelo, cimbleo u otro engaño.

Tampoco podrá tirarse en tiempo alguno a las palomas mensajeras teñidas con anilina en la forma que señala el Reglamento.

Art. 33. Los gobernadores civiles, previa reclamación de una Asociación Agrícola o de los Ayuntamientos de los pueblos en donde existan palomares, y oyendo al Consejo provincial de Fomento respectivo, dictarán las disposiciones que crean oportunas sobre clausura de aquellos, fijando las épocas y el tiempo en que deben estar cerrados, sin que los plazos sean mayores en ningún caso que los corres-

pondientes a los meses de octubre y noviembre y 1 de julio a 15 de agosto.

Art. 34. Desde 1 de marzo a 15 de octubre se prohíbe en toda España e islas adyacentes la caza con galgos o podencos, en toda clase de terrenos. Además, queda prohibida toda caza en las tierras labrantías, de dehesa o finca hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

La caza con galgo podrá autorizarse en los terrenos que no existan viñedos, previos informes del ingeniero agrónomo de la Sección Agronómica correspondiente y del Consejo provincial de Fomento.

Art. 35. Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, guardabosques, gatos monteses, tupes, tejones, hurones, conejos explotados o en libertad y demás que determine el Reglamento, en los terrenos del Estado o de los pueblos, en los baldíos y en las explotaciones de propiedad particular no cerrados o amojonados. En los terrenos cerrados, bien pertenezcan a los pueblos, bien a los particulares, habrá necesidad de obtener licencia escrita de los dueños o arrendatarios.

Art. 40. Los alcaldes estimularán la prosecución de las fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias a los que acrediten haberlos muerto.

Recompensarán asimismo a los que fomenten la cría de aves insectívoras. Los Ayuntamientos incluirán en sus presupuestos, entre sus gastos obligatorios, la correspondiente partida para esas recompensas.

Dado en Palacio a trece de junio de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.

El presidente del Directorio Militar: Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.



DE LA PROCESSION DE AYER.—Momento solemne de presentar al pueblo el señor Ceballos en custodia con el Santísimo. (Foto Samot.)

De la tragedia rusa.

## Las cenizas de la familia imperial.

El escritor francés André Salmon consagra en el diario parisiense «Le Matin» un artículo a relatar la forma en que han sido conducidas a Francia las cenizas de la familia imperial rusa.

Ha aquí los principales párrafos de ese interesantísimo trabajo periodístico:

«El ex jefe de la Misión francesa en Siberia, que actualmente manda el octavo Cuerpo de ejército (Bourges), general Janin, ha hablado. Las declaraciones que nos ha hecho este general, encargado en 1920 de asegurar la retirada de las tropas checas y diversos efectivos aliados hasta Vladivostok por Chita, nos excusan de todo comentario.

Fue a mí—nos ha dicho—a quien cupo la carga difícil de traer a Francia, para entregarlos al Gran Duque Nicolás, los restos del emperador Nicolás II, la emperatriz, el zarevich, dos jóvenes grandes duquesas y dos servidores. Estos pobres restos no pueden estar ya separados. La ceniza del Soberano se mezcla con la de sus fieles criados. No puede reconocerse nada más que un dedo. Los peñitos creen que es de la emperatriz, porque es el de una mujer de cierta edad, que ha tenido los cuidados constantes de la manicura.

Aún se ven allí, ¡macabra nomenclatura!, con piedras preciosas calcinadas, restos de trajes quemados, la placa del cinturón del zarevich, botones de uniforme, objetos piadosos (varios iconos portátiles) y una pequeña e informe masa de grasa humana.

En efecto, el general Janin lo precisa—y después de la indescriptible carnicería de la casa Ipatief, en donde la familia imperial se hallaba prisionera del «Soviet» de Ekaterinburgo, los cuerpos sangrantes, desfigurados, fueron transportados sin despojarlos, a un bosque cercano a las últimas casas de la población. Allí los despojaron de los trajes, los despedazaron, los quemaron.

Sin duda se procedió a la horrible operación con cierto apresuramiento. Demuéstralo el que los cadáveres no han sido despojos de todo lo que llevaban de algún valor. Esto consta en un inventario que tiene 311 números, correspondientes a huesos humanos, alhajas o trozos de los vestidos.

Un cofrecito contiene esas reliquias y una sencilla maleta encierra el cofre de la sepultura de la familia imperial de Rusia.

El general Janin añade: «La valija con el cofre estaba acompañada de otros tres, tapados muy bien, que contenían el «Santísimo» atribuido al Gran Duque Sergio, y la investigación comenzó por su colega Serguiewski y las planes de circulación entre ellos algunas horas antes de las naradas de la habitación en que se escondió el asesinato. Esas cuatro valijas me fueron confiadas en Kharbin por el general Di-

derichs y el señor Gilliard y, al fin, después de la odisea que contaré, pude rendirlas, por haberlo dispuesto así el gran duque Nicolás, al señor Giers, ex embajador de Rusia en Roma, el 16 de octubre de 1920. Esta entrega fué hecha en la Troache, barrio de Grenoble.

La elección de este sitio se explica porque en un principio tuve que conservar los trágicos bagajes en mi posesión del Delfinado, ya que al desembarcar en Marsella no sabía a quién encomendarlos. Al abandonar la Mandchuria, por China, tras una detención en Pekín, embarqué el 9 de mayo de 1920 en el «Admiral Béhic».

En Ekaterinburgo sólo fueron asesinados aquellos cuyos restos contiene el cofrecito. Los demás príncipes y princesas de sangre imperial que perecieron también murieron en Alapaevsk, a veinte kilómetros de Ekaterinburgo, y su muerte no fué menos espantosa.

El general Janin, que no solamente mantuvo largas entrevistas con el juez Senolof, el general Diderichs y el señor Gilliard, sino que además estuvo en los lugares donde se desarrollaron las tragedias, añade:

«En Alapaevsk perecieron seis o siete: la gran duquesa Isabel, viuda del gran duque Sergio; el joven gran duque Sergio Michailovitch; los dos hijos del gran duque Constantinegor y Dmitri; el hijo de la princesa Palei, una religiosa y quizá un marqués. Todos fueron echados vivos a un pozo de mina, y sobre ellos se arrojaron maderas y granadas.

El gran duque Dmitri, según algunos testigos, murió su alma como un santo. Reconfortaba a sus compañeros de agonía, los exhortaba a bien morir, rezaba en alta voz y cantaba cánticos ortodoxos.

El gran duque Sergio, que resistió más tiempo, fué rematado a tiros o pistola.

Multiplicando las gestiones que defallé, pude asegurar a los mártires de Alapaevsk una sepultura en el cementerio ortodoxo de Pekín. Tan sólo el cuerpo del gran duque Sergio, hijo de la familia real serbia, fué remitido a Belgrado.

El articulista termina diciendo que en otro trabajo relatará las negociaciones sufridas por las voluntades emboscadas que los salvaron al paso y cómo, después de largos meses de arduo trabajo, estuvieron a punto de desviarse de nuevo por caminos extraños. El cuerpo del gran duque Sergio, hijo de la familia real serbia, fué remitido a Belgrado. Mayor atención, sustituido en Rusia después de Brest-Litovsk, en el asesinato de Nicolás II, y no tardó más que recoger la palabra de soldado del general Janin.

En una obra en construcción.

## Un hombre gravemente herido.

En una obra que se está construyendo en la Magdalena, ocurrió en la mañana de ayer un suceso sangriento.

El carretero Luis Peña, de 22 años, vecino del pueblo de Cacedo, llegó a la obra a la hora de dar comienzo el trabajo, guiando un carro cargado de ladrillo.

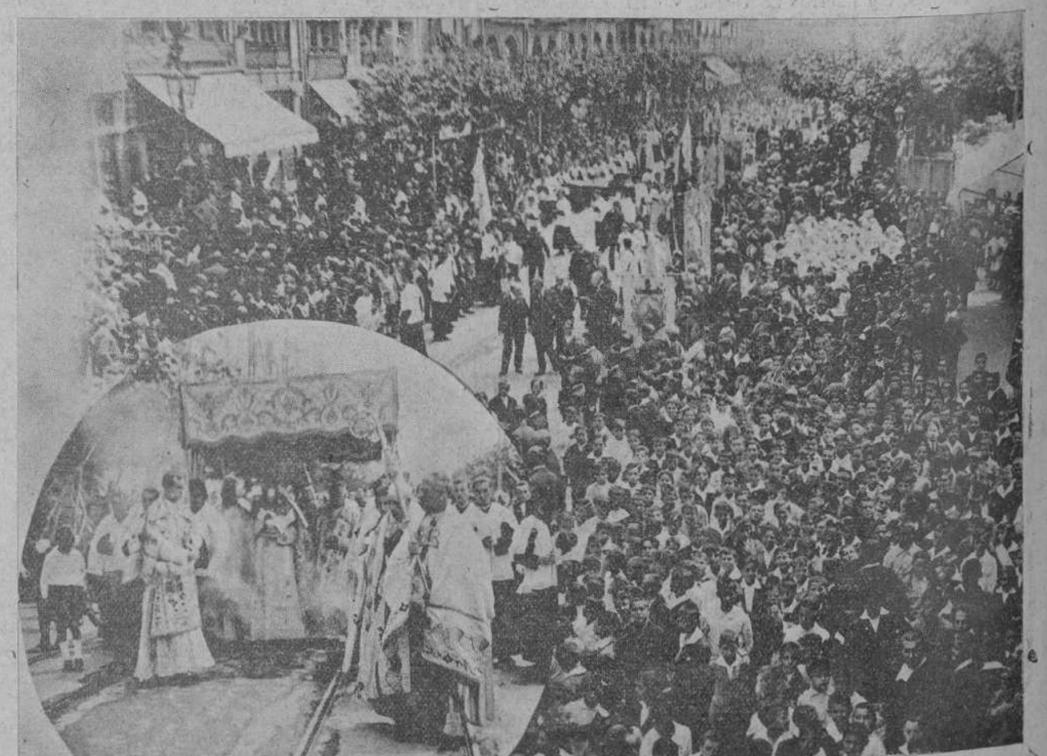
Entre Luis y un obrero llamado Lorenzo Ceballos, de 19 años, con domicilio en Peñas Redondas, 6, bajo, se suscitó una disputa por resentimientos.

Los dos individuos terminaron porirse a las manos y el carretero, cogiendo un ladrillo del carro, dió un fuerte golpe en la cabeza a su contendiente, el que cayó al suelo echando sangre en abundancia.

Recogido por algunos compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura del frontal, con heridas y erosiones en la frente.

Una vez asistido de primera intención el herido, fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael, en delicado estado.

El agresor se dió a la fuga. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de guardia.



DOS DETALLES DE LA PROCESSION DE AYER AL PASAR POR LA RIBERA. (Foto Samot.)

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en esta, en Madrid, en el quiseo de la Subota, calle de Alcala.

Absoluta solidaridad.

## Los amigos del conde de Limpías.

Los amigos del conde de Limpías, ante el hecho del procesamiento de este señor por su gestión al frente del Ayuntamiento de Madrid, han examinado el caso y han visto que, como no podía menos de ser, no se trata de una infracción de las normas flexibles de la ética, sino de una diferencia de criterio en la apreciación de las facultades del alcalde en orden a la ejecución de los acuerdos relativos a la creación y funcionamiento de los puestos reguladores.

Sea de ello lo que quiera, ven los reunidos con satisfacción que la honorabilidad sin tacha del conde de Limpías no puede ser empañada por estas cuestiones de orden exclusivamente legal, y por no haber desmerecido nada en su concepto se solidarizan con él.